Domingo 11 de Noviembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 3—Núm. 654

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 "
Por un año . . " 20 "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 11.

El dichoso tránsito de San Martin, obispo y confesor, en Tours en Francia, cuya vida fué esclarecida en muchos milagros, mereció entre otras cosas resucitar tres muertos.

El memorable martirio de San Mennas, soldado egipcio, en Cale en Francia.

Los Santos mártires Valentino, Feliciano y Victorino, en Rávena, coronados en la persecucion de Diocleciano.

San Atenodoro, mártir en Mesopotamia; el cual en tiempo del mismo Diocleciano, siendo presidente Eleusio, fué atormentado con fuego y con otros suplicios, y por fin condenáronle á ser degollado; mas como cayese desmayado el verduyo, y no se hallase otro que en su lugar ejecutara la sentencia, puesto el Santo en oracion murió en el Señor.

San Veranio obispo, en Leon de Francia, cuya vida fué ilustre por su fé y virtudes.

San Bartolomé, abad, en el monasterio de Grotaferrata, en el campo de Frascati, compañero de San Nilo, cuya vida escribió.

San Mennas, solitario en el Abruzio, cuyas vidas y milagros refiere San Gregorio, papa.

Efemérides.

1819—3 y 12—La propuesta de monarquía en el Rio de la Plata para el duque de Luca, que fué leida en la sesion del Congreso de 27 de Octubre, es aprobada con ciertas restricciones en las sesiones de los dias 3 y 12 de Noviembre.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para Canelones, Santa Lucia, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Canelones, Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO

La actividad gubernativa.

Ha llegado el momento de que esta se despliegue en todo sentido, para suplir algun tanto la falta de los poderes que han de reorganizar la república.

Hemos indicado con frecuencia, que hay muchas cuestiones administrativas que resolver y hoy precisamente se presenta una de la mayor importancia, y á la cual hacemos referencia, por que nos consta que el Sr. Ministro de Gobierno se preocupa de ella.

Aun cuando todavia no tenga una sancion oficial, sin el acuerdo del Gefe del Gobierno, creemos de oportunidad llamar sobre ella la atencion del Poder Ejecutivo, á fin de que se lleve á cabo y no quede en un mero pensamiento.

Sabida es la arbitrariedad con que algunas Comisiones E. Administrativas del interior, en vista del desarrollo de los pueblos, ábren nuevas calles, sin consultar los perjuicios que reciben los propietarios ó arrendatarios de tierras de cultivo.

Esto ha dado lugar ha muchas quejas y al pago de indemnizaciones que perjudican notablemente al Erario, cuyos fondos están afectados á gastos muy urgentes.

Existe una ley de expropiacion que determina perfectamente la manera con que puede adquirirse una propiedad particular para obras de interés, público y estipula la compensacion que debe dársele al propietario.

Ultimamente, el decreto superior sobre esta materia, ha perfeccionado la ley, reglamentándola, y es de suma importancia que el Gobierno medite seriamente este asunto, porque hoy las calles se abren en terrenos no edificados, y mas tarde la expropiacion costaria doblemente al Gobierno, cuando los edificios ó los cercos empiecen á construirse.

El derecho de expropiacion que es peculiar á todos los Gobiernos bajo la base de la compensacion, no puede llegar hasta el punto de que por la necesidad de abrir una via pública, no se espere el tiempo de la cosecha, y bien sea el dueño del terreno ó el arrendatario, no pueda recoger el fruto de sussudores. Sabemos que el Sr. Ministro de Gobierno piensa del mismo modo, y aun cuando en el último decreto gubernativo sobre la materia se determina que se pagará, á mas del precio del terreno, el valor del plantio, la tasacion que se haga de este valor, es imaginaria, porque quizás, sobre todo cuando consiste en granos, en un par de meses puede haber triplicado su precio.

Se comprende que ese decreto sea aplicable en la capital, para ensanchar y perfeccionar las vias públicas, por que precisamente es aqui donde menos se dedican los propietarios á las sementeras y á los plantios, á no ser en los jardines ó quintas de recreo, desde que hay tantas industrias para las que todavia nos faltan brazos; pero no sucede asi en los pueblos del interior, en que la agricultura es la industria mas productiva y especialmente en aquellos en que por la clase de terreno no se dedica tanto á la cria de ganados.

Lo que es aplicable á una localidad, no puede serlo á todos, porque cada una tiene sus necesidades relativas; y asi cuando hemos llegado á tener conocimiento del pensamiento del Sr. Ministro de Gobierno, nos hemos felicitado altamente de que tenga la idea de hacer una especie de adicion al decreto de expropiacion.

Ella consiste, segun los informes adquiridos, en que ninguna Comision E. Administrativa, pueda abrir nuevas calles que crucen por terrenos sembrados, hasta despues de recogida la cosecha ó el producto del plantio, con anuencia del Gefe Político ó autoridad policial respectiva, y bajo las condiciones que establece la ley.

Hemos dicho al empezar, que esta noticia no tiene un caracter oficial, sino de mera confidencia, pero como la creemos de tan grande importancia y que será recibida con júbilo por todos los chacareros de la campaña, nos anticipamos á recomendarla al Gefe del Estado, porque ella envuelve un beneficio práctico, y ofrece una garantia al trabajo, que se suspenderia ante el aspecto de que las propiedades y los sembrados estaviesen sugetos á una nueva disposicion de cualquier Comision Económica departamental.

El Sr. Flangini inauguró la posesion de la cartera de Gobierno, con una circular muy oportuna á los Gefes Políticos de Campaña, exigiéndoles que hicieran efectivo el derecho de propiedad y las garantias individuales.

Si como lo ha pensado, realiza el deseo de garantir los intereses rurales obligando á las Juntas á que procedan con arreglo á la ley, y sin perjudicar la agricultura que es una de nuestras primeras riquezas, habrá conquistado un nuevo título á la estimacion pública y evitado muchos compromisos al Tesoro, que no puede desatender una justa reclamacion. F. y A.

El gusano de seda del espinillo.

Nuestros lectores conocen los estudios y trabajos hechos hace tiempo ya por el Sr. Fauvety sobre el cultivo, y la reproduccion del gusano de seda del tártago, que podria dar lugar aqui á una esplotacion muy ventajosa; esos estudios y trabajos han quedado hasta hoy sin efecto, por que no tenemos bastante poblacion en la campaña, para interesar á sus habitantes á las industrias rurales que en todas partes hacen la prosperidad de los paises que las emprenden. Aqui lo que busca cada uno es el trabajo lucrativo del dia, ó las especulaciones que dan resultados inmediatos; pero pocos ó nadie tratan de fundar establecimientos industriales de porvenir, nadie quiere trabajar ó especular sino de un dia para otro, como si tuvieran poca confianza en el porvenir y quisieran hacer fortuna en pocos dias.

Pero no siempre hemos de andar asi, la situacion del pais se ha de consolidar algun dia, las garantias han de hacerse efectivas, y luego llegará la inmigracion y por falta de ocupacion en la capital se estenderá en la campaña y la poblará. Entonces tendrá lugar la transformacion deseada, y cada uno tratará de esplotar los ramos á su alcance, porque la cria del ganado no ha de bastar para mantener poblaciones numerosas.

Luego los estudios y trabajos que se hacen en este momento, aunque sin resultado positivo, han de reportar mas tarde sus frutos y hacen mas recomendables á los que á ellos se entregan.

Acabamos de recibir un pequeño trabajo del Sr. D. Maximiliano Durand Savoyat, residente hoy en el Paraná, sobre el descubrimiento y cultivo del gusano de seda del espinillo, arbusto tan conocido y que se encuentra en todo el litoral de la República, y del cual dimos una pequeña reseña en nuestro *Gran Almanaque del Siglo*. Este trabajo nos ha parecido digno de interés, pues, apesar de referirse puramente al Entre-Rios, no por eso deja de tener su aplicacion entre nosotros, pues hasta entonces el espinillo, de un tipo parecido al ñandubay, solo era conocido como madera compacta y pesada y muy apreciable como combustible Ahora, con el cultivo del gusano de seda en ese arbusto, se conseguiria dos objetos á la vez: la propagacion de una madera tan útil, y la esplotacion de una industria provechosa.

Recomendamos, pues, el trabajo que sigue á los amigos del progreso industrial y agrícola del pais, y felicitamos al Sr. Durand Savoyat por los esfuerzos que hace en ese sentido, observando que su hermano D. Oscar, de quien habla, se halla entre nosotros, y que el padre de esos Señores era un agrónomo muy distinguido en Francia, á la vez que un patriota ilustrado. Hé aqui el trabajo á que nos referimos. A.

Sr. D. Adolfo Vaillant, Gerente de *El Siglo*.

Montevideo.

Estimado Señor y amigo:

Hace tiempo ya, prometí á V. remitirle algunas observaciones que tenia hechas sobre varias *materias agrícolas* en general, y en particular sobre los *gusanos de seda*.

Hoy vengo á cumplir esta promesa, quizá pobremente, pero espero indulgencia en mérito de la intencion. Mas aun, en mi relacion no se encontrarán las palabras científicas que pueden emplearse en estos casos, pues soy práctico mas que teórico, y cierto estoy que se me comprenderá tanto y quizá mas, escribiendo claro y sencillamente, tal cual se habla.

Como V. ya lo sabe, en mi establecimiento del Paraná, me ocupo de la cria de las *abejas* y de la de los *gusanos de seda*.

El buen resultado que se consigue con las *abejas* es ya un hecho.

Respecto á la cria del *gusano de seda* de la *morera*, he logrado fáciles y magníficos resultados, en pequeño escala, pues, todavia tengo pocos árboles de *morera*.

En cuanto á la cria del *gusano de seda del recino* ó *tártago*, estoy mas adelantado, pues ya he producido una regular cantidad de capullos.

Pero, el principal objeto de la presente, es hablarle á Vd. del *gusano de seda* que se alimenta con la hoja del *espinillo mimosa platensis*, y que me parece podria llamarse, *Bombix mimosa*.

Seguiré las tramitaciones de la vida de este gusano, sin entrar en los minuciosos detalles de todas las observaciones que he podido hacer, en excursiones que he hecho para este estudio.

Empezaré por el estado perfecto de este insecto, de la familia de los *Lepidópteros*.

Es una mariposa blanca, con las álas del mismo tamaño que la del *Bombix mori*, pero un poquito mas grande y gruesa; la hembra, como en aquel, es un poco mayor de cuerpo que el macho, y á mas tiene á la estremidad del abdómen, un círculo de pelo corto, bastante abundante y negruzco.

Nace por los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, es decir, sale entonces de la crisálida.

Al salir del capullo, tiene lugar el acto de la cópula, y en el mismo árbol, sea en las ramas, sea en el tronco, ó sea sobre los mismos capullos, la hembra pone una cantidad de huevos de 250 á 300 mas ó menos, los coloca en montoncitos y los tapa enteramente con ese pelo negruzco que tiene á la extremidad del abdómen; haciendo con una materia gomosa que despide al mismo tiempo, una especie de felpa, impermeable y caústica al contacto, para preservarlos de la intemperie y de los insectos dañinos. En seguida, ella muere, habiendo vivido solo de cinco á diez dias.

Sucede que, saliendo la mariposa, un dia de viento, es llevada á otro árbol, si es espinillo y que esté fecundada, ó ya prendida del macho, nada se pierde. Es lo que esplica la abundancia de los capullos en todos los árboles de espinillo, en ciertos montes, á pesar de estar los árboles distantes unos de otros.

Ya desde Enero y Febrero, nacen los gusanitos, agugereando la caperuza que los tapa, y se juntan en grupos en el tronco del árbol, ó en una rama; siempre á la sombra; dando vuelta á medida que gira el sol. Son muy caminadores y andan con bastante ligereza.

Al nacer tienen el mismo aspecto que el gusano de la morera; esto es á la simple vista, pero con un microscopio, se les nota en el cuerpo, pelos largos, finos y bastante abundantes, como de tres ó cuatro milímetros de largo y casi negros.

Crecen muy despacio, y en los meses de Febrero, Marzo y Abril, apenas alcanzan á desarrollarse de un centímetro á quince milímetros de largo.

En este estado, se le puede examinar mejor, y nota que tiene las patitas colocadas en la misma disposicion de los otros gusanos de seda, y en la misma cantidad. La parte de abajo del vientre, si se puede decir asi, es blanquizca y sin pelo.

En estos primeros meses tienen muchos enemigos, cuyos principales son: una lechiguana, ó abejita negruzca, que lo persigue mucho: la hormiga tambien que despoja al árbol de sus hojas, dejando al gusano sin alimento. El pelo que rodea al gusano, y que va creciendo, en dimension y fuerza, á medida que el animal, lo protege mucho, como tambien una propiedad caústica que tiene; pues, al ponerlo en contacto con el cútis tierno, hace levantar una ampollita, produciendo una fuerte comezon. Mas aun, cuando los animales vacunos se refregan en los espinillos, y aplastan algunos gusanos, la parte del animal que los ha tocado, se despoja del pelo que cae por este motivo.

Al recoger los capullos, se desprende igualmente, un polvito que produce en el cútis tierno una fuerte comezon y ardor; pero se evita, teniendo cuidado de colocarse al viento, cuando se arrancan del árbol, y no pasarse la mano por la cara, ú otras partes sensibles.

En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, puede decirse que permanece casi estacionario, debido á los frios y á la falta de hojas en el árbol.

En estos meses perecen muchos, sobre todo de frio. Ellos sin embargo, y al contrario del verano, buscan el sol; pero los rocios fuertes, cuya humedad se adhiere á los pelos de los gusanos, los hiela completamente, si sobreviene en este estado una fuerte helada.

Entra en el mes de Setiembre con un tamaño de quince á veinticinco milímetros, y ya empieza á desarrollarse rápidamente.

A principio de Octubre, he visto algunos que tenian ya cinco centímetros; y otros, al mismo tiempo, que tenian apenas dos.

En muchos árboles se hallan en demasiada cantidad, y faltándoles hojas para alimentarlos perecen.

Muchos árboles no tienen gusanos. Se podria fácilmente, por el cultivo, repartirlos y aprovecharlos.

He notado que solo en los árboles de las alturas, se encontraba este gusano. Muy raras veces lo he encontrado en los bajos. Sin embargo de que, puede el viento llevar alli, algunas mariposas; pero los gusanitos deben perecer de frio, en razon de que es mas intenso en los bajos, por no correr alli tanto aire.

Si, en los montes de Montiel, el espinillo se encontrase mas generalmente en las alturas, en lugar de ser en los bajos, habria mayor abundancia de capullos que los que hay actualmente.

Ya desde fines de Octubre, los gusanos empiezan á hilar su capullo. Al efecto se colocan debajo de una curva del tronco ó de una rama, casi siempre al norte, y juntos trabajan, de modo que forman una especie de parche de capullos, fuertemente pegados á la corteza.

Su tamaño es estenso de cinco ó seis centímetros de largo, y de uno de grueso. El pelo lo tiene del largo de 10 á 15 milímetros.

Hila su capullo como gusano del tártago, sin suspenderse en los hilos como lo hace el de la Morera. Es abierto, es decir al hilarlo le deja una abertura. Va colocado en el mismo sentido del árbol, con la abertura arriba.

El color del capullo al principio, es blanco, pero luego, el tiempo lo hace tomar un color gris. Es un poco mas grande y grueso que el del tártago.

La crisálida se vuelve la misma que la del gusano del tártago; y el pelo tan grande que tenia el gusano, lo ha largado junto con la última hebra; pues se encuentra inmediatamente cerca de la crisálida, mezclado con los hilos.

Hay gusanos que van hasta el mes de Enero sin hilar su capullo, pero no pasan de este tiempo.

Generalmente la hora de su comida es de noche, retirándose durante el dia, al tronco yá la sombra.

Echa de cinco á diez dias para hilar su capullo y transformarse en crisálida, segun la temperatura, y como quince á treinta dias para convertirse en mariposa, tiempo indeterminado tambien, y que sigue las variaciones de la atmósfera.

Concluida ya la relacion de la vida de este gusano de seda, réstame manifestar mi opinion respecto á su cultivo, é indicar las partes de Entre-Rios donde lo he visto en mayor abundancia.

A mi parecer, es menester desde luego, fomentar el cultivo por la compra de los capullos que se podrian cosechar inmediatamente, ó mandar hombres al propósito; recomendando que los recojan despues de salida la mariposa, para que un celo exagerado no venga á comprometer la reproduccion, y quizá estinguirla en ciertas partes: los medios de favorecer la reproduccion pueden reasumirse por ahora, en destruir las hormigas y las lechiguanas, conservar los árboles de las alturas, y aun plantar ó sembrar mas, repartir á los gusanos de los árboles que tengan muchos, entre los que tengan pocos.

Mas tarde, cuando se comprenda y palpe mejor la importancia de ese cultivo, se podrán elejir parajes abrigados para que los gusanos pasen el invierno; y en el verano colocarlos indistintamente, tanto en los árboles de los bajos como en los de las alturas.

Desde ya tambien, se podria fomentar la plantacion de la Mimosa, ó espinillo, en hileras y bastante cerca unos de otros, pudiendo los gusanos pasar de un árbol á otro, y servir, estos mismos árboles, de cercos, para chacras ó potreros.

Luego que los habitantes de la campaña estén mas adiestrados, se podrá reglamentar las cosechas, con mas provecho para los manufactureros.

Ya he mandado hacer acopios del capullo, en los departamentos de Tala, Villaguay y la Paz, al precio de diez reales bolivianos la libra, ó un patacon sin la mariposa adentro.

Los montes del Tala, son favorecidos por el gusano, no tanto sin embargo, como podria hacerlo esperar la abundancia del espinillo; pero cuidando el cultivo; es cierto que podrán producir mayores cosechas. Los de Villaguay, son menos ricos. En el norte del Paraná, el gusano es muy abundante, como igualmente en algunos parages de los montes de la Paz.

En todos esos departamentos, pueden reunirse grandes cantidades de capullos desde ya.

A pesar de que estas observaciones hayan sido hechas en el espacio de pocos años, creo sin embargo, que no dejarán de ser exactas. Y si, su publicacion interesa, habré alcanzado parte de mi propósito. Mas satisfecho seré aun, si otras personas guiadas por estos datos, dan mayor impulso al desarrollo de esta nueva industria, cuyos beneficios serán ciertamente una fuente de riqueza para el pais.

Al concluir esta reseña, debo ceder una buena parte del mérito de estas observaciones, si lo hay, al señor D. Augusto Fauvety, cuyo celo para fomentar todas las industrias, es ya reconocido, y cuyas indicaciones en este caso me han ayudado mucho. Igual creacion hago en favor de mi hermano Oscar Savoyat, que por sus trabajos y direccion, ha impulsado mucho mi contraccion.

Dejando cumplido asi mi deber de industrial, espero que, como tal, se me dispense lo incoherente de mi relacion; teniendo en cuenta el deseo que he tenido de hacer conocer este ramo de industria, cuya esplotacion traerá grandes beneficios á los paises que lo emprendan.

Acepte vd. señor gerente.

M. D. Savoyat.
Agricultor y sericicultor.

Paraná, Noviembre 1 de 1866.

INTERIOR

Villa de la Union.

Hoy se han de celebrar las fiestas cuyo programa hemos publicado en nuestro número de antes de ayer.

A continuacion damos á nuestros lectores el Acta levantada con este objeto, y de la cual un ejemplar, lujosamente impreso y encuadernado, será entregado hoy por la Comision al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio, y otro al Sr. Presidente de la Comision E. A. D. Agustin de Castro. Dice asi:

En la Villa de la Union á los 22 dias del mes de Octubre de 1866, reunidos en el local del Casino del *Progreso*, propietarios y comerciantes de este vecindario en bastante número, presididos por la Comision Auxiliar, el Sr. Presidente declaró que habia convocado al pueblo para manifestar: que estando próximo el momento de principiar los trabajos del *camino nacional* en esta localidad, exponia la necesidad de hacer alguna demostracion pública por tan plausible acontecimiento, y que al efecto deseaba que los Sres. presentes por si y en nombre de los que no habian podido concurrir, acordaran lo conveniente para llenar tan digno objeto.

Despues de oir las opiniones de varios Sres presentes, todas ellas vertidas con un entusiasmo indescribible, se acordó por unanimidad consignar las proposiciones siguientes:

Que esta poblacion ha hecho todos los esfuerzos posibles durante quince años para levantarse de su triste situacion, reclamando de las autoridades respectivas la proteccion debida con tanta justicia; pero que siempre lamentó la negacion de dicha proteccion, por Gobiernos que tenian tanto deber de acordársela.

Que la Villa de la Union únicamente puede valorar todo el beneficio que recibe de la Actualidad, aproximándola por la construccion del camino á la Capital, de la cual será uno de los barrios mas valiosos.

Que reconoce como un deber de la gratitud mas profunda hacer ostensible, en cuanto le sea dado, un acontecimiento, que despues de tantos años viene á basar su feliz porvenir.

Que se nombre una comision especial encargada de exponer, el dia mismo que principien los trabajos, al Gobierno Provisorio de la República y al Señor Presidente de la Extraordinaria Administrativa, los sentimientos de eterna gratitud de este vecindario por ese gran bien alcanzado.

Que para constatar mejor beneficios tan trascedentales, y quedar indelebles los nombres de los protectores, se imprimirá lujosamente esta Acta encabezada por los nombres del Gobierno Provisorio, y los de los Caballeros de la Comision Extraordinaria, dirijiendo un ejemplar á cada destino respectivo, y archivando otro en cada una de las Oficinas y establecimientos públicos de esta Villa.

Que la presente Acta será firmada por los concurrentes y recogidas por la Auxiliar las firmas de los ausentes.

Que aceptan el programa de fiesta presentado por la Comision Especial de la Auxiliar, suscribiéndose cada uno con los recursos espontáneos, que sean de su agrado.

Juan F. de los Santos, presidente—Agustin Diez, Vice-Presidente—Belisario de Medina, Sub-Director de Salubridad—José Maria Perez, Sub-Director de Instruccion Pública—Juan M. de la Sierra—Juan Aguerreberry—Carlos Serret—Jacobo Rivas—Juan Betancourt—Ramon Cucullo—Lorenzo Miranda—Antonio Pedemonte—August Liesarh—Enrique Reysig—Tomas Basañez—J. Marexiano—Juan Lalanne—Bartolo Risso—Luis Queirolo—Bernardo Souhourt—José Gonzalez—Juan M. Querelhoc—Luis Surraco—Luis Risso—Juan Pijuan—B. D. Raissignier—José Manuel Cabrera—Luis Podestá—J. P. Vila—Ezequiel Duarte—Andres Beggio—Julian Vera—Joaquin Lisazo—Capdeburat (padre)—Benito Biscasso—Nicolas Nieto—Juan Labé (hijo)—Luis Biciano—Domingo Sercori—Rosendo S. Maya—Juan Larroque—Tomás Manuel Junguidi—G. Vila—Andres Soñora—Miguel Erausquin—Cayetano Ribas—Ignacio Mutuberria—Francisco D. Montero—Angel M. Fernandez—Juan Bautista Cusano—Luis G. Arboleya—Juan Rius—Regino Vila—Antonio Vila—Antonio Palma—Bertrand Querailhac—José A. Rodriguez—Antonio de Oliveira Montenegro—Manuel Martinez—Juan Comparada—Pedro Novalez—Juan Fossati—Francisco Astengo—Miguel Serra—Antonio Mutuberria—Juan Uhide—Domingo Cáceres—Martin Subero—Enrique Bolten—Joaquin Egues y Ca.—José Julian de Cossio—Noé Aman Fourcade—Pedro Vital—José M. Garcia—Leandro Lopez—Gerónimo Quintana—Bernardino Quintero—Pedro Stardzo—Juan Beja—Lorenzo Mescadal—Juan Letra—Estevan Frugony y Ca.—Juan A. Acuña—Bernardo Marteire—por Juan C. Aramendi, J. I. Aramendi—P. J. Inelfi—Juan Diaz—José Maggi—Manuel Piñeyro y Ca.—Manuel Rivés—José Bass—José Rama—Antonio de Leon—Manuel Cabrera—Severiano Trias—Leoncio Bonilla—Juan M. Echeverria—José Maria Igarabede—José Baez—Manuel Villegas—Franco Rodriguez—Benito Socas—Ignacio Bergara—Francisco Marixiano—Antonio M. Fernandez—Fermin Bidonda—Francisco Fleury—Zenon Cedrez—Antonio Acuña—Zacarias Fonticely—Por mis hermanos: José M. Solsona, Antonio Solsona, Sebastian Solsona, Pilar Solsona, Josefa Solsona de Brunel, Juana Solsona de Magariños, y por mí, Manuel Solsona—Vicente M. Fernandez—Bernardo Arias—Antonio Benvenuto—Damer Busterna—Diego Bell—Nicolás Chápores—Pedro Mascaró—Manuel Durán—José M. Blanco—Juan Queirolo—Hermenegildo Fuentes.—Sigue un número crecido de firmas.

Comision E. Administrativa

PLANOS PARA EL NUEVO MERCADO.

Habiendo dispuesto la Comision E. Administrativa llamar á concurso para la presentacion de planos para el nuevo mercado en la manzana núm. 11, á espaldas de Solis, se invita á los Sres. arquitectos y demas inteligentes á presentar sus obras, que deberán ser con arreglo á las condiciones siguientes:

1ª. El área dedicada al mercado está demarcada por cinco mojones de hierro, 3 al Este y 2 al Oeste. Se levantará por la inspeccion un plano del terreno, el que se litografiará y se pondrá á disposicion de los interesados.

2ª. El costo de toda la obra desde el principio de los trabajos hasta su entrega en perfecto estado de servicio, no debe exceder de 150,000 pesos nacionales.

3ª. Se deben presentar distintos presupuestos en globo para toda obra de albañileria (inclusas obras de tierra, empedrado, veredas y cercados), para obras de hierro y para alumbrado á gas.

4ª. Se debe igualmente presentar la especificacion de las rentas que se calcule sacar del uso del edificio, con arreglo á los precios que se cobran en el mercado actual.

5ª Deben representarse los planos de todos los pisos que se designen; de las cuatro fachadas, de la cañeria, y de toda obra de hierro, con los detalles necesarios para su completa construccion; como tambien del tiempo que será aproximativamente necesario para la terminacion de la obra.

6ª Se requiere la escala uniforme para los planos y elevacion, y siendo la vara la medida de que hasta hoy se sirven los albañiles y jornaleros, se señala la de 0m. 0,005 por vara. Para facilitar la ejecucion de obras de hierro, sea en el estrangero ó sea en el pais donde los maquinistas se sirvan de reglas inglesas, se adoptará el pié de doce pulgadas inglesas. La escala general de estas obras en plano y elevacion, será de ⅛ pulgada por pié—para detalles de partes grandes se pueden escoger escalas convenientes—y se harán menores detalles del actual tamaño.

7ª Para que los planos tengan un color uniforme, se señala desde ahora la tinta china para las elevaciones, admitiendo un tinte claro de ocre amarillo para los macizos—debiendo servirse en las plantas, de carmin para la albañileria, gris claro para piso de loza ó vereda, tinte neutral para empedrado, y cobalto para obras de hierro; y en planos detallados de estos, de cobalto de fierro dulce, y azul grisado para el fundido. En el plan de cañeria se indicarán los perpendiculares de azotea con tinta encarnada entre estos y los aljibes con líneas punteadas, tinta azul, caños bajo la tierra, líneas punteadas, tinta china, y albañales superficiales tinta azul.

8ª Se debe tener presente la solidez de construccion desahogo de habitaciones, desagües, limpieza, ventilacion y abrigo del sol.

9ª Visto que serán prohibidos los puestos fuera del mercado, como tambien descargas de frutas, paradas de carretas, caballos etc., se han de proveer las comodidades necesarias para estos objetos dentro del terreno indicado, de modo que quede completamente libre el tránsito público por los cuatro frentes del mercado.

10ª Los que entren al concurso de planos deberán acompañar una memoria esplicativa y bien detallada de los que presenten.

11ª Bajo estas condiciones se deja al juicio y gusto de los Sres. que entren al concurso, la forma, estilo y construccion de la obra.

12ª Cada plano se presentará sin el nombre del autor, debiendo distinguirse por cualquier señal. El pliego referente al plano se presentará cerrado, dando á conocer el nombre del interesado.

13ª Para la apreciacion de los planos y sus presupuestos, se tomarán en consideracion las ventajas que ofrezcan tocante al costo de la obra, sus conveniencias y las rentas que produzca, y la Comision Estraordinaria declara que no estará obligada á aceptar ningun plano, si los que se presenten no llenan los objetos que ha tenido en vista.

14ª La Comision, con el auxilio de tres peritos científicos que llamará á su seno, decidirá cuáles el plano aceptable y el accesit, reservándose el derecho que le acuerda el artículo que antecede.

15ª Se adjudicará un premio de $ 2,000 al plano que se acepte y $ 500 al accesit; pero queda entendido que si los planos que se presenten no llegan á tres, no habrá accesit.

16ª Los planos se presentarán hasta el 30 de noviembre á las 7 ½ de la noche.—Montevideo, setiembre 18 de 1866.—Por órden de la C. E. A.—Juan A. Ramirez, secretario.

n.10-18p.

EXTERIOR

Italia.

Escriben de Trieste que cuando se haya firmado la paz se reorganizará el servicio directo del ferro-carril entre Milan y Viena. Desde Milan á Udina las comunicaciones se hallan casi completamente restablecidas.

Los periódicos italianos dicen que está á punto de terminar la sumaria que se instruye contra el almirante Persano. Parece, dice la *Gaceta de Turin*, que el almirante cumplió con su deber.

El Sr. Nicotera, diputado y general en el ejército de los voluntarios, ha dirigido desde Brescia al ministro de la Guerra la siguiente carta:

«Señor ministro: Era mi firme propósito hacer dimision del grado que ocupo, luego de firmada la paz; hoy que se ha anunciado oficialmente la cesion del Veneciado á Francia, lo mismo que haber aceptado nuestro gobierno semejante ignominia, no puedo, impulsado por mis principios y de ningun modo por razones personales, diferir un dia solo mi dimision, que con la presente os envio, rogándoos que os digneis aceptarla.»

«El mayor general, jefe de la 5ª brigada voluntaria.

Nicotera.»

—Leemos en los periódicos de Florencia que cuando se reuna el Parlamento para la aprobacion del tratado de paz, el ministerio presentará inmediatamente todos los documentos relativos á las negociaciones que ha seguido con los gobiernos de Francia, de Prusia y del Austria, desde el dia que subió al poder, hasta el ajuste definitivo del acuerdo con el gabinete de Viena.

El ministerio abriga la confianza de que el fallo de las Cámaras y del pais sobre estos documentos, le será muy favorable.

Hé aqui lo que leemos ademas sobre la situacion de Italia en una correspondencia de Florencia:

«Los ministros procuran sacudirse la impopularidad que sobre ellos ha arrojado la última carta del Emperador Napoleon III á Victor Manuel, y para ello hacen que sus paniaguados y los jefes del partido rojo vayan repitiendo en voz baja que de los arreglos relativos á las provincias nada han sabido, hasta que les ha sido imposible de todo punto evitarlos; que al tener de ellos noticia el Sr. Ricasoli presentó su dimision, pero que esta no fué aceptada, sino que por el contrario, se le rogó retirarla para evitar complicaciones funestas para la patria italiana, y por fin, que solo para cortar mayores males y animado de patrióticos sentimientos, ha consentido el baron en conservar un poder que le pesa mucho en las circunstancias actuales.

«Este lenguaje no puede ser mas claro: el Rey, solo el Rey y los que le rodean, son culpables de la humillacion de la Italia, y contra él se quiere atraer el odio nacional: asi obran contra la Corona los mismos que debieran ser su escudo.

«Y nada mas falso que semejantes dichos: el Sr. Ricasoli no ha ignorado nada, y hay mas, cuanto se ha hecho despues del 5 de julio, los movimientos de Cialdini y demas, todo ha sido una comedia para contener á Prusia, hecha con consentimiento de todo el gabinete. Esto no obstante, la calumnia producirá su efecto: dejemos pasar la justicia de Dios!

«Puedo aseguraros que la nueva espedicion napolitana cuyos principales jefes han sido presos en territorio pontificio, habia sido dispuesta por el comité titulado romano, por mas que no tenga su asiento en Roma: era este, otro de los medios *morales*, que despues de la ficticia crisis metálica producida en Roma, querian emplear contra el pontificado nuestros italianísimos. Las tropas piamontesas que guarnecen las fronteras de Nápoles han recibido considerables refuerzos, de modo que es imposible atravesarlas; en este estado, los cándidos emigrados que pensaban ir á combatir por su causa, habrian sido rechazados á tiros, y acosados á su vez por los gendarmes pontificios, no habrian tenido mas recurso que merodear por territorio del Papa, de lo cual habria resultado comprometida la seguridad de los pueblos romanos, é interminables lamentaciones y argumentos de la prensa unitaria. El resultado de la causa que se está instruyendo demostrará la exactitud de mis noticias.

«Los voluntarios empiezan á ser licenciados, con gran disgusto de Garibaldi, quien ha enviado al ministro de la Guerra un parte concebido en estos términos:

«Insisto en la reorganizacion de los voluntarios como base del armamento nacional; ya sabeis cuáles son mis ideas sobre el particular; á ser rechazadas, pido que sea aceptada mi dimision.»

«El gobierno ha contestado evasivamente.

«De Nápoles y Sicilia se reciben cada dia muy malas noticias: el desórden, la anarquia y la miseria, han llegado alli á su colmo.

«Dicese que el palacio de Venecia quedará en propiedad del Emperador de Austria; en cambio se desea con empeño obtener la corona de hierro de los reyes lombardos.»

Francia.

A propósito de los estudios profundos que se hacen en las regiones oficiales sobre la reorganizacion del regimen militar, la *France* constata que dos sistemas se hallan en presencia.

El primero consistiria segun se dice, en establecer en Francia algo que tenga analogia con la landwehr prusiana, pero limitando la obligacion del servicio militar á los hombres de 20 á 30 años. El número de hombres de esta edad se calcula en 3 millones poco mas ó menos: pero 600,000 solamente serán llamados para servir en caso de necesidad. Mientras tanto, se quedarán como simples paisanos, pudiendo casarse y ejercer todas las profesiones que les conviniese.

Al lado de esta reserva eventual, se mantendria el ejercito permanente, casi con el número del efectivo actual.

En otro sistema basado exclusivamente sobre la organizacion militar actual, consistiria en disminuir el tiempo del servicio militar, limitándolo, segun ciertas categorias, á 5 años y aun á 3, en lugar de 7, de modo á hacer volver lo mas pronto posible á la agricultura y á los trabajos pacíficos, á los hombres llamados á las armas. Pero se dice que en este caso es necesario aumentar el número del efectivo anualmente llamado.

Como se esperaba, los proyectos de reorganizacion militar elaborados por el gobierno, volvieron á poner en discusion en ciertas regiones financieras los rumores de empréstito. Se agrega mas, que en vista de la necesidad de garantir trabajos á los operarios de las ciudades y campaña durante el invierno próximo, que se anuncia será muy duro, que aquel empréstito será de 500 millones. Esta voz, patrocinada por la especulacion á la baja, parece tanto mas sospechosa cuanto que en el campo opuesto se afirma redondamente que los últimos créditos votados por el Cuerpo Lejislativo, juntos á los recursos de la ciudad y de las diferentes compañías, bastan ampliamente para garantir trabajos remuneradores á las clases laboriosas durante el próximo invierno, y que en cuanto á lo que es relativo á los gastos resultantes de la reorganizacion militar, M. Fould declaró poder hacer frente con los fondos disponibles del presupuesto de 1867, el cual está considerado como debiendo presentar un excedente de entradas considerable.

Cuestion de Oriente.

La cuestion de Oriente sigue dando mucho que pensar en nuestros círculos políticos, y aunque los periódicos ministeriales guardan sobre esto un significativo silencio, se cree que el gobierno francés está muy sobre aviso con respecto á esto. Candia, Epiro, Siria, se hallan profundamente agitadas; los pueblos están sobre las armas, y en varios puntos corre la sangre. ¿En qué parará todo esto?

Entre los diplomáticos se habla de un proyecto vago todavia, que si llega á realizarse, produciria consecuencias incalculables. Trátase de dar á las provincias cristianas de Turquia una constitucion que, dejando á salvo la soberania del Sultan, sustraeria á los cristianos de la dominacion musulmana.

Francia, Prusia y Rusia, se pondrán de acuerdo sobre la cuestion de Oriente; y el Egipto ¿está destinado acaso á suplir otra compensacion no conseguida? No puede asegurarse; pero de todo esto se desprende que no ha llegado aun la ocasion de cantar himnos á la paz, ni de señalar en el horizonte la paloma bíblica que trae en su pico el ramo de olivo.

La prensa Belga.

El artículo relativo á la prensa belga, publicado por el diario ministerial de Berlin la *Gaceta de la Alemania del Norte*, de que habló un parte telegráfico, dice asi:

«Varias veces hemos dicho la admiracion que nos causa la actitud hostil de la prensa belga contra Prusia. Mientras duró la guerra, la antipatia de los periódicos belgas contra el pueblo prusiano se manifestó no solo por el ahinco con que tomaron partido por nuestros enemigos, sino tambien por noticias falsas sobre derrotas imaginarias sufridas por las armas prusianas.

«Nuestra esperanza de que una vez celebrada la paz, la prensa belga tendria mayores consideraciones á Prusia, no se ha realizado; sino que por el contrario muéstrase cada dia mas decidida adversaria del desenvolvimiento nacional de Alemania, se pronuncia por la conservacion del fraccionamiento del pais, y acusa á la mayoria de los diputados prusianos porque no han rechazado la mano que les tendia el gobierno en señal de reconciliacion.

«La prensa libre belga, observa semejante actitud respecto de un Estado que siempre ha tenido por Bélgica grandes simpatias y hecho por ella los mas ardientes votos, y la libertad de imprenta que en aquel pais reina, no es bastante á impedir que sean los periódicos belgas responsables de sus actos de hostilidad contra el pueblo prusiano y de su obstinacion en combatir el desenvolvimiento nacional aleman.

«Procure la prensa belga que no haya de ser contada en adelante entre los enemigos del Estado prusiano. Ante el tribunal de la historia, no podrá servir de escusa para Bélgica la libertad de imprenta; pues un pueblo que hace por si mismo sus leyes y que no sabe proteger á una nacion vecina contra los insultos, ha de sobrellevar la responsabilidad de sus actos. La prensa belga teme á uno de sus poderosos vecinos y oprime la libertad en su propio pais: ¡ojalá que al fin conozca la responsabilidad en que incurre!»

Lóndres.

Los trabajos públicos, en Lóndres, prosiguen con actividad. La construccion de los Diques ha empezado de nuevo. El del Támesis desde algunas semanas, y está casi concluido en muchos puntos destinados á formar desembarcaderos para los vapores que le surcan en todos sentidos.

M. Sidney Smirke vá á empezar el nuevo edificio de la academia real de Bellas-artes, cuyo plano fué trazado por este mismo arquitecto y que debe levantarse por detras de Burlington-home. La estatua de Sir Jonh Franklin, el explorador de las regiones árticas, fué levantado en Waterloo Place. Otro monumento, consagrado al capitan Speke, fué colocado en los jardines de Kensington, con una inscripcion conmemorativa de la descubierta del lago Victoria Nejanza y de las fuentes del Nilo. La estátua de Lord Herbert fué fundida en bronce, y solo aguarda el pedestal sobre el cual debe ser fijada en frente al ministerio de la guerra, que dirigia este estadista.

Sacerdotes y frailes.

Hoy en Francia, segun una estadística oficial, cuéntanse 79,584 sacerdotes, y 108.119 frailes, es decir 2 sacerdotes y 3 frailes por cada comuna. De esos sacerdotes 35,000 son estipendiados por el gobierno, y los demas son se pagados con los fondos de las iglesias. Unos 72,000 frailes se dedican á la enseñanza, unos 21,000 dirigen casas de refugio para los niños.

Como se vé, ellos no se descuidan de la juventud, y tratan de hacerse de prosélitos entre ella.

Invenciones.

Un ruso llamado Alexandrowsky ha inventado un navio submarino. Su forma es la de un pescado, y gracias á las aletas, que á semejanza del mismo tiene, puede levantarse del fondo á flor de agua con una rapidez prodigiosa. Tiene en la proa una tronera en forma de torre, que es por donde se penetra en el interior del buque. A los costados hay un sistema de tubos, que por medio del aire mueven la máquina, que al mismo tiempo sirve para renovar aquel. El mecanismo ocupa la cola. Un barómetro indica la profundidad á que se halla el buque; un compás ó aguja de marcar marca la direccion como en los navios ordinarios; los objetos que hay sobre el mismo, se reflejan en un espejo

---

FOLLETIN

AL AMIGO

Juan O'Rorck

EL GUELTO.

El vaintisais del pasao
Al rayar ricien el dia,
Ya en el palenque tenia
A mi picaso ensillao;
Dispues de haber yerbatiao
Fui al jagüel y me lavé,
Y de limpio me mudé
Y diay monté en mi bagual,
Y de Culon al sausal
Al tranquito me largué.

Alegres los pajaritos
La madrugada cantaban
Y en los árboles trinaban
Y en los tejaos paraitos:
Cantaban los chingolitos,
Golondrinas y silgueros,
Y cachilitas y orneros;
Y chiflando y lengüetiando
En tropel iban dentrando
A la ciudad los lecheros.

De la puente grande al paso
Lo saqué, Dñ, al bagual
Tranquiando puel arenal
Pa no maltratarle el vaso;
Pero si es como balaso
En una legua, aparcero;
Vea ó si tiene un canchero
Y unos mil dosis siquiera;
Armemos ó una carrera
Con mi bagual parejero.

. . . .

Dentró al sausal relinchando
Mi pingo y el pasto oliendo,
Ña Urora ya iba juyendo,
Y el sol las mechas mostrando;
Se vian las nubes blanquiando
En lanca de la mar brava;
El lucero se dentraba,
Y el firmamento sagrao,
Donoso estaba y calmao
Que aquello Dñ, deleitaba.

Contra de un sauce me apié,
Ande hice mi campamento,
Y en ese mesmo momento
Agarré y desensillé;
Tuitito el lomo le mié
Al picaso parejero:
Probablemente, aparcero,
Medio se habia pelao,
Pues jué ricien éstrenao
El vaintisais el apero.

Como soy gaucho albertio
Por siacaso llevé, Dñ,
Lazo, maniador, facon,
Cabresto, bozal y avio;
No dentra lo que un pion mio
De mi rancho se llevó,
Pues el mi pu...erco se alzó
Mi rebenque con virolas
Manea y fiador; las bolas
Y el arriador me dejó.

. . . .

Ya el sol estaba de juera
Y vivoriando se via
Sobre de la mar sumbria
Que aniegaba la ribera:
De aquella mar «placentera»,
Mar de mentada «aguason»,
(Terminachos de un nacion)
A cada ola que vagaba,
Triste un ¡ay! Dñ, se escuchaba
Del sausal en la mansion.

Pastiando atao el bagual
Estaba, y yo echao pitando
Y con mi facon pintando
La marca del animal;
Jué por un «ato casual»
Que no perdí mi picaso,
Pues al ver un atadaso
De ropa que llevó un gringo,
Vendiendo diablos el pingo
Templó reventando el lazo.

Hay no mas le supliqué
A Santa Rita Sagrada
De imposibles abogada
Que no me dejase á pié,
Y ya tambien agarré
Medio en cueros y salí,
Y como una hora corrí
Mesmo que liebre, aparcero,
Hasta que á mi parejero
Del bozal me lo prendí.

¡Pero qué milagro, Don,
Me hizo la virgen bendita
Milagrosa Santa Rita,
Santa de mi devocion! . . .
Pues, canejo, la custion
Era de unas *diez mil latas*
Que valen *solo las patas*
De mi mancarron picaso,
Ques lo mesmo que balazo
En la cancha y se vé agatas!

. . . .

—¡Ahijuna gran!...me gritaron
Del verde las lavanderas;
Como locas barranqueras
Gritando me atropellaron;
Pero no bien pestañaron
Al bagual me le senté
Y en la boca me golpié
Enderezando al sausal,
Ande mi apero tal cual
Lo habia dejao lo hallé.

Razon las pobres tuvieron
Pa enjurecerse conmigo;
Pues sepa, mi Don amigo,
Que algunas la muerte vieron:
Gracias á que le metieron
Un tropel á mi caballo
Cuando agarró comun rayo
Por los verdes asustao;
Pero al ladiarse á otro lao
Aun gefe le pisó un callo. . . .

Pude por fin ensilíar
Y juirle á la Polecia,
Y rumbié á la pulperia
De ño Luterio Aguilar.
Ansi que logré llegar
Sin novedá, por fortuna,
Lo hallé á ño Luterio, ¡ahijuna!
Con otro «filosofiando»
Y sobre «cencias» hablando
Sin tener nucion alguna.

Ansi quel otro se jué
Me puse á ler la Gaceta:
Y vi la versada diun pueta
Y en ayunas me quedé;
Cuando de ler acabé,
Le pedí caña al patron,
Y me alcanzó un limeton
Que por cierto, sucumbió,
Y al fin, en pedo puertió—

Juan de la Cruz Alarcon.

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Bien es cierto que la jornada era corta, y el coche podia llegar sin tropiezo á la mas célebre posada del pueblo, mucho despues de anochecido. Pero los dos ancianos rocines habian hecho héróicos esfuerzos por espacio de las seis leguas y media que tenian andadas, y ni el carruaje podia exigirles mas, ni los pasajeros podian reclamar contra la pasiva resignacion de las dos míseras cabalgaduras.

Mientras el carruaje avanzaba dando pesados vaivenes, nosotros, que á veces nos hacemos invisibles, como si poseyésemos el anillo de Gijes, vamos á introducir á nuestros lectores dentro del respetable vehículo, para que aprovechando el escaso rayo crepuscular que en aquellos instantes rompen las nubes, derramen una ojeada en el interior.

En primer lugar, tropezarán con una dama colocada muellemente en el testero principal, que lanza miradas curiosas á traves de las ventanillas, y parece esplorar el paisaje.

Va vestida como una rica aldeana de las orillas del Loira; con su cofia blanca, su traje de corte antiguo, sus medias azules y su pañuelo lleno de grandes y hermosas flores.

En segundo lugar, vése á su izquierda un hombre que por su traje negro y talar revela su carácter y profesion.

Es nada menos que Mr. Bignon, que habla con la noble aldeana.

Tercia en esta conversacion otro hombre colocado en los asientos de enfrente, vestido con el de digno contramaestre de la *Arcadia*, pues no es otro sino Mr. Juan Thibaud.

Por lo tanto, mirando fijamente á la aldeana, conoceremos á nuestra respetable amiga la condesa de Segalvo, disfrazada de aquel modo por temor de ser conocida por el conde de Malvar.

Es el último dia de su dilatado viaje.

La amistad de los tres pasajeros habia subido al mas alto grado.

Mr. Bignon, con un desprendimiento generoso, léjos de detenerse en Chateauroux, habia bascado el disfraz de la condesa, se habia declarado en su mas firme apoyo, y se aventuraba á ser su *cicerone*.

Juan Thibaud, fiel á su palabra, se habia separado de Bayona y del camino de Paris, para protejer á la ilustre señora que le acompañaba.

Bien es cierto que de cuando en cuando Mr. Bignon, no tan modesto como en un principio, se atrevia á pedir una canonjia en alguna catedral, ya fuese francesa, ya fuese española, y Thibaud se acordaba de que podia ser nombrado piloto de la marina imperial.

La condesa era magnánima en ofrecer.

Aquel dia se habian aumentado las exijencias y los ofrecimientos.

La vista de Valencey despertó la natural ambicion de los viajeros.

—¿Sabéis condesa, dijo Mr. Bignon, que temo que lleguemos demasiado tarde?

—Yo creo llegar demasiado temprano, contestó la de Segalvo con una sonrisa melancólica.

—¿Por qué? preguntó el contramaestre.

—Porque temo ser observada.

—¿Acaso creéis?. . . .

—¡Oh! ¿no os he dicho lo que es ese maldito conde de Malvar!

—¿Luego teneis por segura la comunicacion que recibisteis de Madrid?

—No puedo dudarlo.

—Y ese conde de Malvar. . . .

—Es la astucia personificada; es un Proteo infernal, un Jano que tiene dos caras.

Juan Thibaud soltó una carcajada.

—Creo que exageráis, condesa.

—No exagero, amigos mios.

—Mas suponiendo que asi sea, ¿cómo vais á conocerle, si es un Proteo, segun vos?

—Recurriré al gobernador.

—¿Cuando?

—Esta misma noche.

—¿Y qué le diréis?

—Le daré todos los detalles necesarios para que no pueda burlarnos ese terrible personaje.

—No es mal pensamiento, dijo Juan Thibaud; pero creo debiais hacer otra cosa.

—¿Qué?

—¿No teneis una órden para poder entrar en la fortaleza de Valencey?

Si.

—Entonces, entrad en ella.

—Lo haré.

—Estudiad las fisonomias de todos los que rodean á Fernando: desde sus cortesanos, pasad á la servidumbre: desde esta, descended á la de los criados de mas baja estofa: desmenuzad, analizad todas las palabras: observad la conducta del prisionero. Los gobernadores son los que menos ven siempre de todo cuanto pasa.

—Es decir, que no conviene que me presente al gobernador:

—No digo tanto; si no que no confieis á otro lo que podéis hacer por vos misma.

—Sois un exelente consejero, Mr. Thibaud.

—Soy un perro viejo que he aprendido mucho, señora. Acostumbrado á abordar de frente, no sé ir nunca de costado al objeto que me propongo.

—Esa táctica es admirable.

—¿La aceptáis?.

—La acepto.

—Me atreveré sin embargo, á proponeros una cosa sino teneis inconveniente.

—¿Qué?

—¿Tenéis permiso para que puedan entrar en vuestra compañia algunas personas mas?

—No solamente tengo esa facultad, sino que aun puedo derribar al gobernador, si no cumple con su deber.

—Perfectamente.

—Decid, pues, vuestra proposicion, preguntó la condesa.

—Es muy sencillo, señora. Todo se reduce á que nos autoricéis á entrar con vos en la prision real.

—¿A Mr. Bignon tambien?

—Puede seros muy útil.

Quedó la condesa algun tanto pensativa, hasta que contestó:

—Consiento pues. Confio en vuestro honor. Solamente desearia saber vuestro plan.

—Os lo he dicho anteriormente. Solo me falta añadir, que durante estos dias no permitiria que nadie se acercase al rey.

—¿Y lo conseguiriais?

—Responderia con mi cabeza.

Brilló en los ojos de la condesa la esperanza del triunfo; pues aquella mujer, fuerte y enérgica con todos, perdia su prestigio y su valor al ver que tenia que luchar con el conde de Malvar.

En esto sobrevino la noche, y el carruaje fué acercándose con magestuosa quietud á Valencey.

Ultimamente, una hora despues penetraron por las limpias y bonitas calles de la poblacion, yendo á detenerse en una excelente posada que encontraron en una reducida placeta.

La amabilidad de los posaderos franceses raya en una altura estraordinaria. Ellos, tan luego como ven al pasajero ó pasajeros, se apoderan de su equipaje, le ponderan la comodidad del establecimiento, hablan de su cocina como la mejor montada de Francia, y lanzan punzantes epigramas al gremio de sus compañeros de oficio, para evitar una desercion.

Salió el dueño inmediatamente que se detuvo el carruaje; llegaron los criados, y la condesa, Mr. Bignon y Mr. Thibaud se vieron sacados casi en volandas y llevados á un salon de descanso.

Ya en este sitio, pidieron habitaciones y cena, y el posadero, que era hombre que parecia multiplicarse, satisfizo los deseos de sus huéspedes.

Durante la cena, indicó la condesa al contramaestre que hiciese algunas preguntas relativas al estado de los negocios que allí les habian conducido.

Este no deseaba otra cosa, y le preguntó al huésped:

—¿Debéis tener muchos pasajeros?

—No muchos, caballero, contestó el interrogado.

—Sin embargo, esta poblacion, como residencia del rey de España, debe estar visitada por multitud de curiosos.

—Eso si.

—Ademas, la guarnicion debe ser numerosa.

—Tambien. Pero con esto no medra el oficio, porque el gobernador no permite que los pasajeros se detengan mucho aqui.

—¿Quién es el gobernador?

—Mr. Richenan.

—¿Pero qué es Mr. Richenan?

—Nada menos que general de brigada.

—¡Oh! ¿y á dónde vive?

—En un pabellon contiguo. Y á propósito, señores, hay órden de que todo pasajero presente su pasaporte. ¿Tuviérais la bondad del vuestro?

—Con mucho gusto.

Cada cual desdobló su cartera y entregó al posadero los documentos que habia pedido.

Están perfectamente.

La conversacion jiró sobre otros acontecimientos, y de este modo terminó la cena con satisfaccion de unos y otros.

Enterados de algunos detalles que necesitaban para dar principio á sus operaciones, la condesa determinó no perder un instante, y dirigióse al pabellon habitado por Mr. Richenan. Puso su resolucion en conocimiento de sus amigos, y acto seguido salieron de la posada.

Ya á aquella hora habia sonado la retreta, y como plaza militar, muy raros eran los vecinos que transitaban por las calles. Las rondas se cruzaban en todas direcciones, y la voz de *alerta* de los centinelas resonaba en los baluartes y cuerpos de guardia.

La condesa, Mr. Bignon y Juan Thibaud fueron detenidos por una patrulla; pero la dama manifestó que un asunto de suma importancia le precisaba á violar las ordenanzas de la plaza, para dirigirse al pabellon del gobernador: en su consecuencia, el jefe de la patrulla mandó que fuesen acompañados de dos números hasta la puerta del de la espresada autoridad.

Los soldados cumplieron su encargo, y nuestros tres viajeros quedaron en una sala no muy bien iluminada, donde se paseaban algunos militares de diversas graduaciones.

Una vez en aquel sitio, esperaron una ocasion para anunciarse.

Desde luego observaron que un ayudante llamaba desde una mampara de baqueta verde, que se abria y cerraba á cada momento, á uno ó mas de los oficiales que habia en la antesala. Esto les indujo á creer que el gobernador despachaba á aquella hora, y asi fué que se acercaron al ayudante para presentarse.

Fijó este la atencion en los tres exóticos personajes que se le pusieron delante, y acercándose á la condesa, le dijo:

—¿Puedo saber, señora, qué deseáis?

—Necesito ver al señor gobernador, replicó la de Segalvo.

Por muy bien que pronunciara estas palabras, la condesa reveló al oficial que era estranjera.

—El señor gobernador, dijo este, se ocupa en la actualidad en asuntos importantes del servicio, y no será posible que lo veáis.

—Yo espero que si, caballero. Tambien tengo que hablarle de asuntos interesantísimos, y me persuado que no se negará á darme audiencia.

Habia en las palabras de la condesa tanta firmeza, que el oficial la miró de arriba abajo.

Mr. de Falloux

[illegible]

El Shakespeare

[illegible]

De Lisboa á Madrid

[illegible]

Nuevo Banco en Inglaterra

[illegible]

Portugal

[illegible]

La Polonia

[illegible]

Roma y los Cardenales

[illegible]

La Habana

[illegible]

Lineas Telegráficas

[illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia Parisiense.

[illegible]

dio; esta obra está traducida en Español, Italiano, Inglés y Aleman; el que desee instruirse y entretenerse, encontrará en esta obra el medio de hacerlo, al paso que conocerá todos los puntos del Globo.

La obra está adornada de magníficos mapas, como tambien de preciosas láminas hechas con todo esmero. La cantidad de grabados en los seis primeros años que se empezó á hacer esta publicacion, llega á 3,600 láminas, de modo que puede servir al mismo tiempo de atlas ó de álbum.

La obra se hará en 60 entregas, á 50 cent. Los editores tienen la esperanza de hacer popular esta obra, y no han omitido sacrificio alguno para embellecer su publicacion.

—En los teatros empieza á sentirse la influencia del invierno. Las piezas que mas agradan son las del género jocoso. El teatro imperial del Chatelet, acaba de dar la centésima representacion de la magnífica pieza titulada la *Cendrillon*, con todo el aparato que requiere una obra de ese género.

En el teatro del Gimnacio, acaba de darse una pieza, titulada *El amor de una ingenua*, escrita por Gabriel Guillemot y Emilio Habraam, la cual ha tenido un éxito completo.

Ramon Lopez.

(*Correspondencia Havas.*)

GACETILLA

¡Cuanto valen!—Anteayer vendió en remate el Sr. Ruano un terreno de 13 ½ varas de frente y 50 ¾ de fondo, sito en la calle Cámaras entre las del Cerrito y 25 de Mayo, á razon de 15 pesos 70 centésimos la vara.

Haciendo la cuenta resulta que ese pedazo de tierra obtuvo un precio total de 10,597 pesos, que al 2 por ciento de comision dejarian al rematador una recompensa de 212.

Denuncia gravísima—Por el crédito del Hospital de Caridad, sinó por otras consideraciones, merecen averiguarse formalmente los hechos denunciados en la solicitada garantida N.° 5146 que ayer publicamos, estimándola tan grave que antes de admitirla tomamos las medidas convenientes para salvar en cualquier caso la responsabilidad del diario.

No queremos inclinarnos en pró del autor ó de las personas contra quienes se dirige, porque carecemos absolutamente de datos sobre el asunto; pero juzgamos oportuno señalar los cargos encerrados en dicha publicacion y que pueden reasumirse así:

Un enfermo entró al Hospital pagando 1 peso diario por su asistencia; en su habitacion se asilaron seis foragidos perseguidos por la policía, con anuencia de empleados del establecimiento. Posteriormente fué trasladado el paciente contra su voluntad, sin permiso del facultativo y solamente por caprichos de las Hermanas, al Asilo de Dementes, donde le amarraron y le azotaron hasta convertirle el cuerpo en una llaga.

Si esta denuncia es falsa, desmiéntase de manera que desaparezca la impresion que no puede de menos de producir; pero si al contrario, se funda en la verdad, procédase sin consideracion de ningun género contra los que resulten culpables.

Fiesta en la Union—Hoy debe efectuarse la que tiene por objeto manifestar el contento que esperimenta el vecindario de esa villa, por la inauguracion del empedrado del camino que debe completar la obra empezada por la parte opuesta hace algunos meses.

El Sr. Flangini, ministro de Relaciones Esteriores é interino de Gobierno, asistirá en representacion del Gobernador Provisorio, quien ha partido para la Florida con el objeto de traer los restos de uno de sus hijos muerto en el ataque de dicho pueblo durante la última guerra.

Un ejemplar del acta, lujosamente impreso y firmado por la mayor parte de los propietarios y negociantes de la Union, será ofrecida al Señor Gobernador y otro á la Comision E. Administrativa, en señal de agradecimiento por los beneficios que ha de producir el camino empedrado.

Balas eléctricas—Un químico austriaco, M. Leinelbrek, acaba de hacer un gran servicio á la humanidad hallando el medio de encerrar en pequeñas cápsulas de vidrio unas chispas eléctricas bastante poderosa para matar un hombre. Ese nuevo elemento destructor hace explosion al menor choque, y está recubierto con una armadura de acero de forma cónica que le permite penetrar en las carnes. Se han hecho experiencias decisivas; los caballos y bueyes que fueron tocados lijeramente, murieron como heridos por el rayo.

Esos proyectiles que siempre matan, pueden aplicarse al fusil frances de M. Chassepot, con el cual podrian lanzarse 75 en un minuto.

Prisioneros de Uruguayana—Con este epígrafe nos ha remitido un artículo el Sr. D. Manuel N. Fernandez, avecindado en la Aguada, cuyo objeto es patentizar el inhumano tratamiento de los desgraciados [illegible] y Zipitria, esti[illegible] [illegible]armente al ge[illegible] [illegible]rente á la triste [illegible] orientales.

[illegible]erdo con lo que [illegible] ocasiones, tanto [illegible] gacetilla, pu[illegible] [illegible]ro dicho artícu[illegible] [illegible]esultado que su [illegible]

[illegible] del arsenal de [illegible] algunos frag[illegible] célebre navegan[illegible] [illegible]mandó erigir en *Angra Pequeña*, [illegible] India.

[illegible]ido por una bala [illegible]

[illegible]—Dentro de bre[illegible] [illegible]on el objeto de [illegible] varios puntos del [illegible] es indudable que [illegible]

[illegible] tierras aurífe[illegible] [illegible] Australia, va[illegible]

[illegible] afortunada, que [illegible] creyentes de la [illegible] mucha gracia *La* [illegible]ires, ha celebra[illegible] [illegible] extraordinaria, [illegible]

[illegible] describe así el [illegible]

[illegible]

[illegible]iento—En la ba[illegible] [illegible]do y acosado por [illegible] del 44° regimien[illegible] [illegible] situacion era ter[illegible] [illegible]se paso por entre [illegible]ra que los solda[illegible] [illegible]ue caeria en ma[illegible] [illegible]ricolor que defen[illegible]

[illegible] un grito de ale[illegible] [illegible]ir los medios de [illegible]

[illegible] fuego, desapare[illegible] [illegible]olvareda. Cinco [illegible] pedazos la ban[illegible] [illegible]en el pecho, y se [illegible] toda resistencia. [illegible]mo prisioneros de [illegible] regimiento ase[illegible]guraba que su bandera habia caido en poder del enemigo.

Ultimamente, algunos dias despues del canje de prisioneros, los oficiales italianos llegaron á Udina en el Véneto, y allí, cosiendo los pedazos, entregaron la bandera al regimiento que la paseó arrogantemente entre las aclamaciones del ejército.

Enigma—He aquí el que proponemos á nuestros lectores, y cuya esplicacion daremos en el próximo número:

Yo soy, antes de haber visto la luz, y cuando la veo dejo de ser. ¡Desgraciado de aquel que me dá un amo, sobre todo en materia de amor!

Mortalidad—Dia 10—José Ossiglia, oriental 8 dias; Una párvula, oriental momentos; Maximo Gonzalez, paraguayo 20 años soltero; Juan E. de Farias, brasilero 16 años soltero.

Vapores—Hoy llegará el *Villa del Salto*.

El *Arno* es esperado del 12 al 13, procedente de Rio Janeiro con la balija de Europa.

El *Carmel* llegará el 13 de Buenos Aires y saldrá el 15 para Rio Janeiro.

«El Foan»—Este pailebot saldrá el 13 para Malvinas. Hasta las 3 de la tarde se recibirá la correspondencia en el Consulado Inglés.

Biblioteca del «Siglo»—Hoy recibirán nuestros favorecedores la 8ª entrega de la interesantísima novela *Los caballeros de la noche*.

Teatros—Esta noche trabaja Mr. Peyres, sin que falten los celebrados espectros; y en San Felipe se representará el nuevo drama denominado *Virtud y libertinaje*.

Apologia canina—Hace muy poco tiempo que la ciudad de Dijon recibió la poco agradable visita de algunos perros rabiosos, y en tan terrible trance uno de los moradores tomó la pluma y dió á luz en el diario local una serie de artículos cuya conclusion era esta:

«¿Quereis suprimir la rabia?—Pues suprimid los perros.»

Nada mas lójico ni contundente.

El autor de estos famosos artículos, que fueron leidos y olvidados luego, los reunió en un folleto con el título: *Estincion de la raza canina* y envió este folleto á los mas notables de sus compatriotas, entre los cuales se cuenta el mariscal Vaillant, quien respondió á la dedicatoria con la carta siguiente, la cual ha sido reproducida, como merecia serlo, por todos los periódicos.

El mariscal se horroriza ante este nuevo degüello de los inocentes y dirige á su compatriota esta filíptica:

«¿Con qué matarias al perro de Ulises, al pobre perro ciego que reconoce á su amo al cabo de una ausencia de mas de veinte años y que intenta un postrer esfuerzo para lamerle la mano otra vez mas?...

«¿Matarias al perro del jóven Tobias que acude de tan léjos para anunciar al pobre padre ciego la próxima llegada de su hijo y el fin de sus desgracias?

«¿Matariais al perro, cuyo instinto mas que maravilloso supo descubrir á San Roque muriéndose de la peste en el fondo de una caverna, en un horrible desierto?....

«¿Matariais al valeroso perro de Montargis sin darle tiempo para que denunciara al asesino de su amo Aubry de Montdidier y obligar á Ricardo Macaire á confesar su crimen?

«¿Matariais á *Fido*, el perro de Jocelyn, que inspiró á Lamartine los preciosos versos que nadie puede leer sin derramar lágrimas?

«¿Matariais en fin, al perro del regimiento, al perro del entierro del pobre, al perro de Terranova, al perro del hospicio de San Bernardo, despues que hubiere sacado á vuestro hijo de un precipicio lleno de nieve ó que le hubiese arrancado á las olas á punto de tragarle?»

Otra pregunta mas dirijió el mariscal al que pide el exterminio de la raza canina, y es si se atreveria tambien con el perro que estaba presente cuando él escribia las citadas lineas, y con el que hizo conocimiento despues de la batalla de Solferino.

Brusca, que así se llama el animal en cuestion, pidió al mariscal que le aceptase como esclavo.

Al pronto fué rechazado, pero luego se mostró tan cariñoso, supo morder tan oportunamente á los indiscretos, que vino á formarse la amistad mas sólida entre el perro y el hombre, y esta amistad nos ha valido la réplica que por mas de un título ha merecido los elojios de la prensa europea.

Cuando á nuestro Jefe de Policia le exijan el cumplimiento de su edicto sobre el bozal, su mejor defensa será la publicacion de la carta del Vaillant mariscal, que por lo visto no piensa como el Vaillant gerente del *Siglo* y fabricante de los celebrados almanaques.

La pereza de la vida—Un amigo halla originalidad en esa frase, dicha en conversacion familiar por una señora.

Efectivamente. El hombre que se dá un tiro por quebrantos en sus negocios, porque una muger dejó de amarle, ó sin motivo alguno que justifique esa precipitacion de viajar al otro mundo, puede creerse que obra por desesperacion, por cansancio ó por aburrimiento de la vida.

La pereza de vivir es momentánea, si bien llega á degenerar en algo parecido á haraganeria.

Es una especie de *qué se me importa*, espuesto á ser destruido por una ráfaga de reflexion.

Es un estado semejante al que se apodera de nosotros despues de dormir la siesta, en esos dias de verano en que habiendo almorzado se esperimenta la necesidad de tomar una posicion horizontal, y al pretender dejarla entáblase una lucha entre la voluntad y los párpados que se empeñan en cerrarse y abrirse alternativamente.

El aburrimiento de la vida es una enfermedad crónica que no pueden esplicarla sinó los atacados. Nosotros la comprendemos perfectamente en el Judio Errante.

El cansancio, lo representa un viagero que no divisa el punto deseado y cae exhautos de fatiga al borde de un precipicio.

La persona perezosa de la vida aun no ha soportado esa prueba; conserva sus fuerzas y la elasticidad de sus miembros, pero temerosa de perderlas en mitad de su camino, deja caer los brazos como quien sabe nadar y no se atreve á cruzar un rio que le parece demasiado ancho.

Observaciones meteorológicas.

1866 NBRE.	Barómetro	Ter.° Farht	Hygrómetro centigr. secco.	Hygrómetro centigr. hum.	Termómetro al aire.	Termómetro centígr. max. cent.	Termómetro centígr. min. cent.	lluv pul.
9 9 pm	30	58	13	10	58	17	14	
10 9 am	29 90	64	16	11	65	18	12 5	0 10

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Sírvase V. dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, á lo que le quedará agradecido su affmo. *G. F.*

S|C Noviembre 10.

CONCIERTO.

El que tuvo lugar el 9 del corriente en el salon de la Sociedad Filarmónica, estuvo magnífico.

La sinfonía, hábilmente dirigida, como todo el resto de la funcion por el distinguido é inteligente profesor Sr. Pretti, fué admirablemente ejecutada por toda la orquesta.

El duo de la *Reina de Chipre* y el *Galop de bravoure* fueron tambien aplaudidos como merecian.

La Sta. de Martini en las arias de la *Favorita* y *Simon Bocanegra*, siendo segun tenemos entendido, la primera vez que cantó sola en presencia de la brillante concurrencia que adornaba el salon, fué muy feliz, pues no le faltó voz y gusto, y no dudamos que con el estudio constante hará muchos progresos.

La fantasía de la *Lucia* estuvo brillantemente ejecutada por el Sr. Pretti, y tambien acompañada por la inteligente Sta. de Castro, que nada dejaron que desear al auditorio que los aplaudió con estusiasmo.

En cuanto al Sr. Cabezudo en la fantasía de la *Norma*, estuvo sublime y con su proverbial talento y habilidad no pudo menos de ser interrumpido varias veces por los estrépitosos y bien merecidos aplausos, que le probaron una vez mas la satisfaccion con que es escuchado siempre.

¿Y que dirémos ahora del final de la funcion, del *Bolero de las Vísperas Sicilianas* cantado por la Sta. de Rodriguez? Varias personas inteligentes nos habian ponderado dicha Sta. como una profesora, y aun cuando conociamos la imparcialidad con que se nos hablaba á su respecto, suponiamos que tantos elogios podian ser exagerados hasta cierto punto, y por consiguiente teniamos un vehemente deseo de que se nos proporcionase una oportunidad para oirla, hasta que al fin lo conseguimos, gracias á un amigo que nos obsequió con una targeta.

Esplicar la emocion y satisfaccion que esperimentó nuestro corazon al oir á tan graciosa, elegante y simpática Señorita, que tan perfecta y admirablemente supo interpretar los sentimientos del inmortal Verdi, seria tarea muy ardua y para la cual no nos encontramos con la suficiente fuerza y capacidad. ¡Qué soltura, agilidad en la garganta y claridad en todas las notas y que maestria en toda ella! Cualquiera diria que habia sido compuesta espresamente para dicha Señorita.

Felicitamos muy cordialmente á la Comision que tan feliz fué en la distribucion de las partituras, colocando esta la última, pues á juzgar por los estrepitosos aplausos con que fué saludada tan inteligente Señorita, y lo que nos decian varios amigos, no habria un dandy ni ninguna persona de gusto que no se retirase á su casa tarareando el *bolero* y creyendo oir aun tan melodiosa voz, pues hoy mismo nos sucede á nosotros, que nos parece la estamos escuchando con inefable placer.

No concluirémos esta mal trazada descripcion sin deplorar que las demas Stas., que en otras funciones han tomado parte, y que segun nos han informado hay algunas que cantan muy bien, no hayan contribuido tambien con su valioso contingente esta vez, pero nos asiste la confianza que en el próximo concierto habrán desaparecido los *inconvenientes* que hayan podido tener, y concurrirán á dar el impulso que merece tan buena y bien dirigida sociedad.

N°. 5173 *G. F.*

Pectoral de Anacahuita de Kemp.

Regocíjense los que por espacio de años enteros han vivido agonizando con los padecimientos del Asma y de la Bronquitis. Este agradable é inofensivo remedio vejetal ataja con invariable seguridad esas enfermedades en sus peores formas. El árbol de que se extrae ha sido verdaderamente el árbol de la vida para miles de personas que perecen de las enfermedades de los pulmones y de la garganta. Limpia de mucosidad los tubos bronquiales, fortifica la membrana de la tráquea y el delicado tejido de los pulmones, y comunica un vigor verdaderamente maravilloso á todo el aparato respiratorio.—El aceite de Hígado de Bacalao, puro y medicinal de *Lanman y Kemp*, debe usarse con el Pectoral; los dos combinados, efectuarán una cura mas pronta y eficaz que cualquiera de los dos usado solo.—Se halla de venta en todas las boticas. N.° 348.

Purga y Vigor.

Por medio de las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, el mas gustoso de todos los remedios, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesía, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están hasta cierto punto relacionadas, ya como efectos, ya como causas, con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La *Zarzaparrilla de Bristol*, que es indudablemente el ajente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos. Las píldoras están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Se hallan de venta en todas las droguerias acreditadas de todo el globo. N°. 429.

Erisipela maligna curada.

San Marcos, 17 Noviembre de 1863.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy Sres. mios: Hacia mas de un año que sufria atrozmente de una erisipela en la pierna derecha, que se estendia desde el empeine del pié hasta la rodilla, lo que me hizo consultar con uno de los mejores médicos, quien me hizo varias operaciones para parar el progreso de la enfermedad, y desde entónces me consideró curado. Sin embargo, á menudo esperimentaba dolores agudos, y me era fácil probar que tenia tumores en diferentes partes de la pierna, por lo que me decidí á creer que mi cura estaba muy distante de ser completa. Sin mas consulta del médico, hice comprar algunas botellas de *Zarzaparrilla de Bristol* preparada por Vds., y tengo el gusto de confirmar la eficacia del remedio, pues hoy, aunque me quedan algunas cicatrices no siento dolor ninguno.

Este buen resultado me indujo tambien á dar la *Zarzaparrilla de Bristol* á mi sobrino el señor M. Descomber que sufria atrozmente de una fístola en la parte baja de la espalda, y con solamente cuatro botellas se alivió completamente, y camina sin impedimento, lo que hasta aquí le habia sido imposible.

Esperando que este certificado pueda ser útil á la humanidad doliente,

Soy su atento y S. S. Q. B. S. M.

N°. 429. *J. Morisset.*

SECCION COMERCIAL

Habana.

Setiembre 15 de 1866.

Azúcares—Han sido de tan poca importancia las ventas que se han hecho en esta quincena de azúcares especiales para la Península que no merecen mencionarse. Los precios han regido los mismos anotados en nuestra anterior revista, siendo cada dia mayor la dificultad de encontrar las clases aparentes para aquellos mercados en perfecto estado de sequedad.

Para los mercados estranjeros tampoco se han hecho operaciones de importancia, dimanando de que la mayor parte de los tenedores no quieren aceptar el precio de 7 á 7 ½ rs. @ que pagan por el n.° 22, y á cuyo tipo se han cerrado las pocas ventas efectuadas.

Se han vendido unas 5000 cajas de azúcar de miel de 4 ½ á 4 ¾ rs. @ el n.° 8 y 9; y á 5 rs. @ el n.° 10. Los mascabados continúan abatidos.

La existencia hoy es de 256,000 cajas.

En la quincena han llegado del interior á esta plaza 8488 cajas y 33 bocoyes azúcar y lo exportado en igual tiempo por este puerto y el de Matanzas asciende á 42,204 cajas y 895 bocoyes.

Aguardiente de caña—La demanda para este espíritu es limitada: cotizamos en casco castaño de 32 á 33$ id de roble á 40$ y á 70$ el refino, los 126 gls.

Tabaco en rama—El mercado continúa con cortas transaciones, á consecuencia de que los compradores en el campo no hacen negocios por lo alto de los precios que exigen los vegueros. Los arribos han disminuido por la misma causa. Se han vendido unos 200 tercios tripa vieja buena de 1ª y 2ª de la Vuelta Abajo, de 18 á 21$ y hasta 27 por qq. para embarcar para puntos que ignoramos.

No hemos tenido nuevos arribos de la Vuelta Abajo: se han vendido 200 tercios picado, á 9$ qq. por especulacion. La cosecha de San Juan de los Remedios es buena y se coloca la capadura á 170$ y la tripa de 30 á 40$ preparado como el de la Vuelta Abajo.

Burdeos.

Setiembre 22 de 1866.

El movimiento de nuestro puerto no ha presentado mucho interés durante la semana pasada.

Durante los últimos dias las transaciones para Buenos Aires y Montevideo han sido bastante trabajosas; los buques á la carga cuyos compromisos estaban llegando á su término, siendo muy numerosos, dieron lugar á una decadencia en el flete; se entabló entre ellos una concurrencia tan cruel que muy pronto el flete bajó de su curso normal, tratándose á 8$ por las bordalesas y 4 por los cajones.

Ahora que las necesidades mas imperiosas se hallan satisfechas, el precio del flete tiende á afirmarse, y antes del fin de Setiembre, es probable que volvamos á verlo alcurso de 9 y 6$. Ademas se han pegado esos precios para los fletes hechos con los buques que deben salir en Octubre, y serán aceptados con mas actividad si la alza sobre los vinos de exportacion no alejase la atencion de muchos esplotadores.

Esta alza de vino coincide de una manera considerable con la mala estacion del Plata; el último correo anuncia la venta de 500 bords. solamente, atribuyendo el motivo de esta débil transaccion, á las continuas lluvias y al mal estado de los caminos de campaña que ha imposibilitado el tránsito.

Esta paralizacion comercial contribuyó á abatir los precios por el contrario se mantuvieron firme, y aun con un pequeño adelanto para nuestros vinos.

Partió el 21 del corriente, para Montevideo, el «Europa» capitan Aubert.

Lanas—Muy limitadas han sido las transaciones que hemos anotado durante la semana pasada, y sin embargo estamos bastante bien surtidos: no hemos recibido órdenes de los tejedores, y los comisionados limitan sus compras, arreglado á las órdenes que se le trasmiten. De suerte que no tenemos mas ventas que anunciar que unos 30 fardos Buenos Aires á 185 fr. y 10 Montevideo á fr. 182-50.

Vinos—Durante la semana pasada, ha habido negociaciones de consideracion, para el comercio de nuestra plaza, en todos los municipios viñeros, de nuestro departamento.

Se han hecho compras en todos los puntos del Medoc pero la partida mas fuerte ha sido de vinos ordinarios de la última cosecha.

Se han efectuado varias transaciones á entregarse de la cosecha de este año; un propietario de consideracion de nuestras primeras costas ha vendido su cosecha para ser entregada despues de las vendimias, al precio de fr. 225 la tenelada.

En el *Entre-deux-Mer*, los vinos blancos para operaciones han sido muy solicitados; se ha pagado por los vinos ordinarios de la última cosecha de 235 á 275 fr. la tonelada.

En plaza los Narbonne continuan sus movimientos de alza: no se pueden adquirir á menos de 150 á 210 fr. los 905 litros.

Armañac—Los altos precios que piden los tenedores han alejado los compradores, y esta semana, no se ha hecho mas que algunos negocios de menudeo á los precios de 65 á 75 fr. *T. M.*

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—dia 10.

H. Tampied 1 cj. 3200 metros acero millar 16,00; 3 miriñaques uno 1,20; 3 gsas. alfileres gsa. 0,30; 24 pañuelos d. 2,40; 5 camisas d. 10,00; 2 paletos uno 6,00; 3 pañuelos uno 2,00; 8 docs. perfumeria d. 1,60.

Heimendahl y ca. 5 cjs. 3616 yds. lustrina v. 0,11; 2498 1|2 id id id 0,17; 1 id 1442 metros zarazas las 25 yds. 2,90; 1 id 1020 id tela cruda v. 0,20; 1 id 656 id tul id 0,325; 1 id 51 pares cortinas par 6,00; 1 id 60 pzs. zarazas p. 2,90.

C. Smith 1 cj. 500 yds. muselinas v. 0,10.

J. Starico 1 cj. 120 sombreros paja d. 50,00.

P. Hall 1 cj. 120 pzs. madras p. 2,20.

Getting hns. 2 cjs. 50 docs. bolsas d. 8,00.

B. Stokes y ca. 1 cj. 800 ℔ alambre qq. 5,20; 1 id 60 pzs. zarazas p. 2,00; 2 id 160 id coleta id 2,10; 1 id 300 id madras id 2,60; 1 id 240 docs. puntillas d. 0,15; 1 id 480 id hilo id 0,28; 1 id 100 cortes poncho uno 2,00.

Lumbhns. 3 cjs. 100 docs. calcetines d. 1,20; 120 pzs. zarazas p. 2,40; 2 id 4000 yds. lienzo v. 0,13.

De Lisle y ca. 2 cjs. 56 docs. pañuelos d. 7.20.

G. Aldirg 1 cj. jabon en 1,20; 4 docs. betun d. 0,25; 25 tarros sardinas 4|4, 0,40; 2 1|2 gals. coñac los 138, 50,00; 8 objetos en 2,30; 2 docs. naipes gsa. 4,00; 2000 cigarros millar 5,50; 2 gsas. fósforos gsa. 0,80; 24 cuchillos d. 0,80.

F. Huha 2 cjs. 4 colchas una 2,00; 1 id 50 docs. calcetines d. 120; 1 id 100 pzs. brillantina p. 2,30 1 id 20 id cotin 340 metros vara 0,466; 1 id 23 cohertores d. 16,63; 47 id 24,00; 1 id 6600 pzs. trencilla las 60 varas 0,10; 1 id 924 yds. mahon v. 0,13.

B. Stokes y ca. 1 fd. 1960 yds. lienzo v. 0,13; 1 id 2500 id trué id 0,14; 1 id 80 docs toallas hilo d. 2.40; 1 id 100 pzs. madras p. 2,60; 1 id 100 id id id 2,20; 1 id 150 docs. pañuelos d. 0,85; 1 id 30, gsas. cucharas gsa. 1,20; 2 id 2700 yds yaconat v. 0,10.

R. Hopmann 1 cj. 100 docs. esencia d. 0,50; 2 id 200 cortes chalecos uno 0,375; 7 cjs. 800 pzs. trencilla de 10 varas los 100 metros 1,80; 300 id id de 10 id las 60 id 0,10; 200 id cinta de 10 id d. 0,40; 400 idem cordon p. 0,12; 400 pzs. trencilla de 10 yds. id 0,90; 240 docs. pzs. trenzas gsas. de yds. 0,12; 1 cj. 277 id tela poncho v. 0,35; 120 id id id id 0,45.

Heimendahl 1 caj. 1337 metros, zaraza, las 25 yardas 2,90.

P. Hall 1 caj. 756 varas encerado, vara 0,17.

E. Quincke 1 caj. 200 doc. embutidos, doc. 0,80.

Wedekind y Ca. 1 caj. 1177 elles casineta, vara 0,13.

Barclay 1 caj. 1321 metros zarazas, vara 0,12; 2 id 300 cjs. hilo, una 0,50; 1 id 29 doc. camisetas, doc. 6,00; 2 id 853 yardas trué, vara 0,337.

Getting hnos. 1 caj. 183 yardas tela poncho, vara 1,00; 3 cjs. 300 docs. pañuelos, doc. 0,85; 1 id 8 ¼ id gergas, doc. 13,00.

B. Willig 2 cjs. 50 docs. acordiones, doc. 2,40; 1 id 20 id muñecas id 1,50.

Leunda hnos. 4 cjs. 312 pantalones, uno 2,00; 10 docs. sombreros, doc. 4,00; 3 id 194 piezas coleta, pieza 2,10; 480 doc. hilo, doc. 0,28.

V. Miralles 2 cjs. 32 docs. pomada, doc. 0,80; 40 id aceite, id 2,40; 60 estractos id 1,60; 1 piano en 192,00; 1 taburete en 4,80.

Aforos de almacenes—Dia 9.

Pereira y Ca. 1 caj. 3 juegos almuerzo, uno 7,20.

Sartori hnos. 5 fardos 50 docs. badanas, doc. 3,00

R. Alonzo 24 barricas azucar 5461℔, @1,90.

Calcagno hnos. 30 cjs. vermouth, doc. 5,60.

D. Anglada 50 barricas cerveza 191 doc., doc. 1,80.

G. y Mazzini 6 sacos café 983℔, qq. 11.00.

R. Corbacho 12 sacos café 1920℔, qq. 11,00.

Posada 3 bord. vino, una 14,00.

Getting hnos. 16 cuñetes tornillos 128℔, qq. 8,00.

E. Bertran 20 cajas azucar 9252℔, @. 1,80.

E. Willig 5 bultos flor de clavo 567℔. ℔ 0,12.

T. Reissig 4 cjs. chocolate 672℔ 0,20.

E. Fynn 10 tercios yerba 2040℔ @ 4,80.

R. Faria y ca. 1 reloj en 40,00.

J. de la Maria 2 cascos 400 docs. cubiertos doc. 0,70.

Conceiçao y ca. 2|4 vino tinto en 15,00.

J. P. Montero 30 sacos café 4873℔ qq. 11,00.

Shaw hns. 1 casco 30 docs. chairas doc. 2,40; 1 id 8 id jarras id 4,80; 1 id 4 qq. alambre qq. 8,00; 1 id 10 id id id 5,20; 1 cj. 50 docs. cubiertos doc. 3,60; 1 id 50 gsas. bombillas gsa. 1,00; 1 casco 30 id tornillos gsa. 1,60. 1 cj. 6 docs. serruchos doc. 10,00.

T. Isaac 1 casco 50 docs. cerraduras doc. 0,60; 1 casco 30 docs. rasquetas doc. 0,60; 1 cj. 36 id botines id 4,80.

E. Quincke 2 cjs. 48 docs. colonia doc. 1,40; 1 id 5 id estribos id 5,60; 1 id 13 id botines id 12,80; 1 id 12 id id id 13,00; 1 id 200 gsas. tornillos gsa. 0,20.

J. Toel 50 cjs. schnapps cj. 3,20.

Piaggio hns. 20|4 vino seco 580 gls. los 128, 54,00; 50 cjs. vermouth cj. 5,60.

P. Varela 1 cj. 10,000 cigarros millar 5,50.

B. Willig 8 cja. 8 docs. sillas doc. 12,80.

Z. Fairs y ca. 8 pares botines doc. 33,60.

T. Posada 1 cj. 20000 cigarros millar 5,60.

Galli y ca. 25 cjs. tinta 25 gsas. gsa. 3,20.

G. y Gonzalez 100 bcas. cerveza 387 1|2 docs. doc. 1,80.

B. Lombardini 14 tercios yerba 2553℔ @ 1,30.

J. Rosende 6 cjs. bacalao 768℔ qq. 7,00.

M. Torres 500 sacos harina 50000℔ las 196℔ 5,60.

G. Berreda 30 tons. carbon una 8,00.

Menditeguy 15 tons. carbon una 8,00.

P. Shaw 326 bolsas harina 32600℔ las 196℔ 5,60.

L. Barnett 1 cj. 231℔ papel qq. 13,00.

F. Sanguinetti 10 cjs. almidon 412℔ qq. 7,00.

Piaggio hns. 2 cjs. aceite cj. 2,60.

De Lisle 20 cjs. bitters cj. 6,40.

S. y Schiaffino 134 bolsas algarroba 23879℔ qq. 2,40.

Langenbeck 1 cj. 10000 cigarros millar 5,50.

Garet hns. 1 cj. 24 docs. botines doc. 16,00.

Garaicoechea 1 caj 12 docs pronto alivio, doc 2,00; 1 id 2 docs agua mineral, doc 2,00; 1 id 6 id jarabe, id 4,00.

W. Cranwell 2 cajs 1000 sanguijuelas, millar 36,00.

L. Domecq 1 caj 144 cuchillos, doc 1,40; 5 ¾ id navajas, doc 4,80; 11 id cortaplumas, id 6,00; 6 tijeras id 9,60; id id 3,00; 48 cuchillos, doc 4,00.

Pendola 1 caj 70 docs naipes, gsa 7,00.

F. Velasco hijo 2 pianos, uno 192,00.

L. Guillot 2 cajs 140 docs barajas, gsa 7,00.

G. Shaw 1 caj ½ docena sillones, doc 40,00.

P. Faget 1 piano en 192,00.

C. y Romeo 99 bcas cerveza 384 docs, doc 1,80.

Gorostiza y ca. 25 cajs coñac, caj 1,60.

E. Barthold 30 bcas cerveza 120 docs, doc 1,80.

Migone y ca. 11 cajs piñones 550 ℔, @ 1,60.

M. y Oliveira 128400 ℔ fierro, qq 0,40.

P. Varela 57 cajs kerosene 570 gls, gl 0,50.

J. Bell 10 tons carbon, una 8,00.

T. Reissig 1 caj 168 ℔ chocolate, ℔ 0,20.

E. Fynn 15 barrs manteca 791 ℔, ℔ 0,25.

B. Stokes yca. 1 caj 2 cajas de fierro, una 14,00.

T. Isaac 1 casco 50 docs cerraduras, doc 1,20.

Shaw hnos 1 caj 4 camas, una 28,00; 1 id 6 id fierro, id 7,00.

M. Llamas 6 cajs 1848 tichelos, % 4,80.

F. hijo y Gonzalez 10 bcas cerveza 31 ¾ docs, doc 1,80.

N. Farriols 75 bcas cerveza 295 docs, doc 1,80.

J. Cibils 464 sacos porotos 110247 ℔, @ 0,60; 254 id nueces 23259 ℔, @ 1,60; 37 sacos cacao 5301 ℔, qq 14,40; 719 sacos maiz 127004 ℔, las 225 ℔ 3,60.

C. y Pino 35 bcas azucar 8759 ℔, @ 1,80; 9 rollos tabaco 994 ℔, @ 4,00.

Conceiçao y ca. 50 bols fariña 7768 ℔, @ 0,50; 20 ¼ pps vino, una 30,00.

W. Keeling 1 casco 310 ℔ tornillos, qq 8,00; 2 cajs 4 camas, una 12,00; 4 id ½ pabellon, id 8,60; 3 id 2,00 ℔ 1 balanza, ℔ 0,035.

Despacho de almacenes—Dia 10.

J. Dellazoppa 1 cj, tasas, 1 id cigarros—C. Smith y ca. 1 fdo. tela de poncho—L. Daguerre 1 caj. cortaplumas y otros artículos—Newnham 1 caj. tabaco—R. Faria y ca. 25 tercios yerba—E. Quincke 6 cajs. botines, 3 id tiras bordadas—B. Barclay 1 caj. zarazas, 1 fdo. cotin—F. Decazes y ca. 1 caj. paletos, 2 id merinos, 1 id botines, 1 id sombreros, 3 cajs. alpargatas—Mallmann 2 cjs. perfumerias, 1 id paño, 1 id aceite, 1 id cuadros—B. Junca y ca. 1 caj. vestidos—T. Duguid 1 ca. 2 cajs, hilo, 3 id zarazas, 1 id crilsos, 2 id enaguas 2 id medias, 1 id y 1 fdo. mantas, 4 id lienzo—Tomlinson y ca. 2 cajs. pañuelos—T. Isaac 4 cjs. zarazas—Belgrano hos. 1 cj. impresos, 1 id juegos de té, 1 id platos, 1 barrica labatorios—F. Huhn y ca. 1 caj. trencilla, 1 id calcetines—G. Kohlstedt y ca. 2 caj. barege 1 id fajas—Shaw hos. y ca. 6 cj. rejas de arado, 1 casco picos, 2 id jarras charoladas—E. Marini y ca. 1 cj. estuches etc.—Drabble hos. y ca. 1 fardo gergas—Lumb hos. 1 fdo. paño, 3 cjs, madras, 1 id genero de hilo 4 id zarazas, 3 id brillantina—Seyffert y ca. 2 cj. vestidos, 1 id calcetines, 1 id medias, 3 latas cinta de razo—Leunda hos. 9 cjs. sombreros, 1 id chalecos, 1 id zarazas—B. Stockes y ca, 1 fdo trué, 1 id lienzo, 2 id gergas 2 caj. camisas, 2 id coleta—J. M. Gowland 3 cj. y 1 bulto té negro—A. Rabé 9 cjs. limas, 5 id taladros 6 id tijeras, 3 id cortaplumas—J. Starico y ca. 2 cjs. botines—F. Velazco 1 cj. cuñas etc—Reyband y ca. 2 cajs. alpargatas—Seyffert y ca. 1 fdo. lustrina, 1 caj. casimir, 1 id casineta—Mr. Maillefer 1 caj. efectos de uso—Quincke 1 caj. guadañas—J. P. Gorostiza 1 cajon revolvers.

Descarga á Despacho—Dia 10.

Gilabert 16 sacos arroz—Pieierua 14 id id—N. Farriols 25 id id=Merello 14 bords. vino—Gomez 25 bords. vino, 5000 rajas leñas—Sanguinette 16 bords. vino—T. Isaac 4 cuñetes balas—J. de la Maria 1 canasto losa—D. Easton 1 cj mercs. 2 id id—T. Elzaurdia 3 tambores=Shaw 1 cj mercs=Z. Fairs 45 cjs lata—L. Domecq 1 cj coke—San Claudio 1 bord. vino=J. P. Montero 10 bords. vino—D. Anglada 16 id id—Piaggio 1 cajita mercs.—Conceiçao 2 latas azúcar—E. Fynn 55 sacos arroz, 10 dmjs. aguardiente, 19 id ginebra—P. y Areco 5 pañuelos 45 vigas, R. Casaus 1 cj frutas, 2 cjs liquidos, 10 id ajenjo—I. Guillot 50 cjs kerosene, 23 bcas asucar—Gorostiza 44 cjs kerosene=Despouy 10 berds. vino, 25 cjs coñac—V. |A. Pereira 1 bca. porcelana—Etchegaray 14 bords. vino—J. M. Valles 2 id id=Queirolo 5 cascos soda=W. y Keeling 3 cuñetes puntas—Guerra 85 pzas. pino—J. Cibils 6|2 pp. vino, 3|4 id, 2 pp. id—I. Arnoux 2100 baldosas=J. N. Heber 142 cjs vino—Apesteguy 30 pp. vino—Cravino 7 cjs muebles=Lermitte 16 cascos vino, 6|2 id id—W. Ferber 1 cj mercs=Dupuy 1 cj mercs—J. Ferrer 1 id id—L. Daguerre 1 caj mercs.—J. M. Valles 4 id quesos—F. Huhn 1 id id mercs—Maricot 3 id id—B. Willig 4 id id—Galli 1 id id—M. Artigas 14 canastos loza—B. Barclay 20 caj fierro—W. Cranwell 9 cajs mercs.—J. P. Montero 10 bordalesas vino—R. Pous 1 caj mercs.—F. Varela 30 barcs. azucar—Lescesne 16 id id—T. y Gonzales 20 id id—C. y Pino 23 pps caña, 58 barcs azucar—B. y Dufrechon 2 bordls. vino—B. y Doraflona 24 sacos arroz—S. Dupuy 1 bordls. vino—J. M. Valles 4 cajs arbejas—A. Dupuy 13 barls. coñac, 11 id vino, 4 id vinagre—F. Veiga 2 cajs. mercs.—F. Seyfferts 1 id id—A. Migone 6 cadenas—J. Real 1 caj caballetes—Neuman 2 ruedas—Eyharalde 1 bordls. vino tinto—L. Regert 2 bordls. vino—Trabucatte 1 caj mercs.—Quincke 3 id id—Duplessis 1 id id—Duffard 2 id id—L. Daguere 7 id id—A. Rabe 3 id id—Dellasoppa 15 barls. puntas, 17 juegos barrilitos—Schikendart 1 caj mercs. Nadal 1 id id—Courras 3 id id., 2 id liquidos—B. Junca 3 cajs. mercs.—Narizano 1 id id., 4 barls coñac 1 canasto champ.—Starico 5 cajs. mercs.—Sartory 5 id id—Bemberg 1 id id—L. Bonomi 10 cajs baldosas, 2 id mercs.—Belgrano 10 cajs. mercs.—E. y Vidiella 3 id id—Challe 2 id id—L. Bonomi 31 canasto loza—Guerra 53 vigas, 400 rajas leña—A. Dupuy 20 bordls. vino, —Guettos 26 sacos arroz.

Descarga á depósito—Dia 10.

P. Hall, 17 barricas mercancias—J. Real, 4 canastos loza—P. Varela, 32 barricas azúcar, 2 cjs vino—J. Roci 125 cjs. velas—G. hijo y Gonzales 15 barcs. azucar—L. Banette 5 caj sardinas—J. M. Valles 4 id champagne—J. M. Gowland 3 bordls. vino—Delisle 9 id vino 27 cajs. id—J. Cibils 14|4 vino seco, 15 bordls. id—C. y Pino 14 pps caña—L. Daguerre 24 cajs. mercs.—A. Rabe 22 id id—Bousquet 1 id id—Sartory 1 id id—F. Veiga 3 id id—Junca 3 id id—Belgrano 3 id id., 50 id. coñac—Mallmann 1 caj mercs.—Montebruno 1 id id. —B. Willig 1 id id—R. Hopmann 1 id id—T. Huhn 1 id id—Quncke 27 id id—Bemberg 8 id id—Lacueva 8 id id—Tampied 6 id id—Decazes 16 id id., 3 bordls. vino—Stokes 3 cjs. mercs.—Guillot 1 id id—Duplessis 3 atados camas, 9 caj mercs.—Duplessis 8 caja. mercs.—E. Courras 200 cajs. ajenjo, 3 id vino—R. y Servian 12 pps vino—Lermitte 9 bardls. vino—Despuy 9 barcs. alpargatas, 14 cajs. sardinas—J. M. Martinez 40 cajs. vino—Z. Fairs 48 id ollas—Conceiçao 104 barcs. y 4|2 id azucar.—B. Stokes 2 cascos mercs.—J. de la Maria 6 canstos loza—Garaicochea 1 caj arogas—Mallmann 2 caj mercs—G. Cranwell 2 id drogas—Shaw 1 id mercs —C. F. Warnoholtz y Ca. 18|4 cajs bacalao—G. y Gonzales 90 id id—E. Tynn 70 id vino—M. Llamas 24 barcs azucar—J. Brownell 144 id cerveza—J. M. Valles 1 caj. champagne.

Reembarco—dia 10.

Para el Salto—Por B. Servian y ca. 5 fds madras 1 id lienzo 2 id pellones 1 id gergas 3 cjs hilo 2 id madras 1 id coleta 4 id zarazas 2 id agua florida 1 fdo pabilo; J. Umaran 3 fds tela poncho 1 id lienzo 94 bcas cerveza; L. Domecq, 2 cjs sacos lustrina 3 id sombreros 1 fdo listado; Montes 1 cj brillantina 2 id zarazas; Barnett y ca. 3 cjs zarazas 1 id pañuelos 1 id hilo 1 id naises 5 canastos loza 30 bcas azucar 25 cjs vermouth 25 id ajenjo 15 canastos champagne; E. Castellanos 2 fds lienzo; N. Farriols 5 cjs bacalao.

Para el Pasa de la Patria—Por F. hijo y Gonzales 10 cjs sardinas 20 sacos arroz 2 cjs cigarros 1 id y 5 bcas guayaba 200 cjs vino 2 id galletitas 50 id estearinas 2 bcas jamones 134 frasqs ginebra 1 cj naipes 65 bcas. cerveza 50 cjs aceite.

Para Corrientes—Por Farriols 100 bcas cerveza.

Para Buenos Aires—Por F. Decazes y ca. 5 cjs botines 2 id camisas; B. Heimendahl y ca. 11 fds lienzo 3 cjs casimir; Barclay y ca. 4 cjs tela poncho; F. Huha y ce. 1 cj género chiripas 2 id cobertores 1 id brin; B. Willig y ca. 6 cjs cigarros; C. Bekrine 18 bultos máquinas; T. Isaac 9 fds lienzo; R. Hopmann 8 cjs calcetines 1 id merino. Ci Smith y ca. 3 cjs zarazas; P. Hall y ca. 1 cj útiles de telegrafía; Arnaux 15 cjs fosforos; Rodger hos. y ca. 10 fds lienzo; Parsons y ca. 4|3 yerba; Pereira y ca. 12 cjs papel; N. Green y ca, 1 cj medias; E. Ochoa é hijo 11 cjs chocolate; Reyband 9 cjs naipes.

Para Paysandú—Por C. Smith y ca. 1 cj brin; T. Duguid y ca. 1 cj calcetines 1 id hilo; J. Starico y ca. 1 cj botines.

Para la Concordia—Por B. Servian 1 fdo madras 1 cj camisas; E. Quincke 1 cj. botines.

Para Sta. Fé—Por R. Faria y ca. 25 tercios yerba; Farriols 1 cj máquinas; B. Marini 13 cjs almidon.

Para Gualeguaychú—Por N. Farriols 2 cjs bacalao 1 pipa aguardiente.

Para el Uruguay—Por Quincke 1 cj botines.

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 10.

Cardiff el 5 de setiembre, barca inglesa «Anne Boyd» de 501 tons., cap. Griffith con 13 trip. y 1 pasag., á Le Hir Barnett y ca. con 698 tons. carbon de piedra.

Maldonado el 9 del corriente, gol. holandesa «Telemackus,» de 128 tons., cap. H. R. Hazewonkel con 6 de trip. á J. R. Schwartz con 200 tons. piedra cal, 46 pipas vacias, 6 bolsas corchos, 3 id cerda, 1 id una clara-boya 2 medias bcas. quesos.

Entradas de cabotaje—Dia 9.

Rosario de Santa Fé el 7 del corriente, falucho nac. «Nueva Victoria,» 6 de tons., pat. F. Balaguer con 3 de trip., consig. á P. y Areco con 1140 cueros lanares, 2 bts. manteca, 12@ quesos.

Dia—10.

Rosario Oriental el 7 del corriente, pailebot nac. «Picoque,» de 15 tons., pat. F. Asencio con 3 de trip., consignado á P. y Areco con 40@ quesos, 3 bcas. huevos, 6 tarros y 3 id manteca, 50 yuntas gallinas, 1 bord. grasa, 8 fanegas trigo, 2 bolsas cerda.

Buenos Aires, el 8 del corriente, lancha á vap. nac. «Oberon,» á Conceiçao y ca. en lastre.

Fondeados fuera del puerto

Bahía, berg. brasilero «Marinho 3°» consig á R. Faria y ca. con azucar y caña.

Salidas de cabotaje—dia 8.

Mercedes, goleta nacional «Milanesa» por Fraga hnos con surtido; Santa Lucia, paylebot nacional «Delfin» por P. y Areco con id.

Dia 9—Santa Lucia, pailebot nacional «Carlos» con surtido; Salto goleta nacional «Ana Feliz» por P. y Areco con idem; Idem, id id «Eloisa» por id id con id; Paraná, goleta argentina «Etruria» por G. y Mazzini con idem.

Llevan balija.

Para Malvinas saldrá el 13 del corriente, el paylebot inglés «Foam.» La correspondencia se recibe en el Consulado inglés hasta las 3 de la tarde.

Para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto, sale el Lúnes 12 del corriente, vapor paquete inglés «Villa del Salto.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ¾ de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Para Rio Janeiro saldrá el 15 del corriente, vapor paquete francés «Carmel.» La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las seis de la mañana del dia 15, y para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solís

ESTRAORDINARIO ESPECTÁCULO

20ª FUNCION

Física, Mágia y Prestigio

POR

PEYRES DE LAJOURNADE

HOY DOMINGO 11

El cual ha escogido de su repertorio las suertes mas aplaudidas, para poder ofrecer á las personas que honren este espectáculo con su presencia, algunas horas agradables.

1ª y 2ª Parte de Experiencias de Física, sin auxilio de preparaciones (Escamoteos)

3ª Parte—La Gran Suspension Aérea (á pedido).

4ª Parte—Nuevos

ESPECTROS LUMINOSOS

(Invencion del célebre Robert Houdain)

En los intérvalos desempeñará la orquesta escogidas piezas de música. A las 8 ¼ en punto.

Teatro de San Felipe

El Domingo 11—El drama en 4 actos «Virtud y Libertinaje»—La zarzuela «Un Caballero Particular». A las 8 ¼

Otra

El Miércoles 14—A beneficio de la actriz Da. Clotilde del Castillo de Gomez—La comedia en 2 actos el «Pilluelo de Paris»—Por D. Luis Cubas, la aplaudida parodia del prestidigitador Hermann—La zarzuela en 2 actos «Entre mi mujer y el negro». A las 8.

REMATES

Por Rafael Ruano

Naval, en la barraca de D. E. Antonini.

El Lunes 12, á las 12 en punto, se venderá precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, los objetos salvados de la barca inglesa «Constance y Amelia», naufragados en el Banco Ortiz, consistiendo en velas, palos, vergas, cabos de cáñamo y de alambre, y otros artículos á la vista.

Por el mismo

Gran incendio de muebles, á todo precio, por ausentarse su dueño del pais, en su casa, Piedras 56.

El Martes 13, á las 12 en punto empezará la venta, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, del completo menaje de muebles y demás objetos de una familia, y ademas de un surtido general de muebles á la vista.

Muebles de sala—Un rico piano francés perpendicular de jacarandá, un rico amueblado de sala de jacarandá en perfecto estado, tapizado de rico damasco de seda punzó, compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas, una hermosa mesa de centro con mármol, 2 id de caoba, 2 amueblados de sala de caoba, alfombras, sofaes, cuadros, relojes de sobre-mesa, candelabros, etc.

Muebles de aposento—Otomanas de caoba y camas de fierro con colchones y jergones, roperos ricos de espejo, id de caoba y otras maderas, cómodas, tocadores, divanes y otros muebles.

Muebles de comedor—Mesas, aparadores, sillas para id, juegos de platina para té y café, aceiteras de platina, saleros de id, targeteras, mantequeras, licoreras id.

Por el mismo

Gran remate de la casa calle 25 de Mayo, en la mas valiosa localidad de la antigua ciudad

El Martes 13, á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor, la casa sita en la mas valiosa localidad de la antigua ciudad, calle 25 de Mayo, frente á las casas nuevas del Sr. de Jacoba, y donde tienen el registro de mercaderías los Sres. Figari y Ca., de 10 ¼ varas de frente por 25 ¾ de fondo, toda edificada de bajos y altos, con aljibe y demás comodidades—Para que los licitadores puedan formar una idea exacta de su valor, han ofrecido 120 $s. de alquiler.

Por Maeso y Ca.

De terrenos y casas en el Cerro.

HOY Domingo 11, á las 12 del dia, se ha de venderá la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, una área comprendiendo una de las localidades mejores y mas poblada, del pueblo del Cerro, parte de ella con acceso libre al puerto. Estos solares cuya distribucion podrá apreciarse en el mismo terreno, ofrecen una ventajosa ocasion para los especuladores en terrenos, así como para los que desean edificar allí—La proximidad de algunos saladeros asegura un consumo permanente para casas de trato, fondas, etc., con la numerosa poblacion de aquellos saladeros.

Al mismo tiempo se venderán DOCE CASITAS de construccion moderna, de material y techo de ripia, unas con tres y otras con dos piezas, con un frente de 12 ½ varas cada una, por el fondo que convenga á los compradores.

En seguida un terreno con gran frente al mar y acceso al muelle inmediato, adecuado para depósito de carbon, jabonería, barracas de maderas, etc., suceptible de construcciones de gran porvenir para especuladores acaudalados.

El remate tendrá lugar en el mismo local que designará la bandera, colocada en la calle principal del pueblo llamada 25 de Mayo.

Los interesados pueden trasladarse al cerro en botes que encontrarán en todos los muelles por 2 reales.

Por el mismo

De una gran casa de altos—1 p. $ de alquiler.

El Martes 13, á las 2 de la tarde, se venderá la casa calle de Alzaibar 23 y 25, á pocas varas de la principal calle del Sarandí, y á menos de una cuadra de la casa de Gobierno y Tribunal de Justicia.

Esta casa, con 11 varas de frente por 26 ¾ de fondo, tiene 12 piezas, algunas de altos; es muy bien edificada y de construccion reciente; con las comodidades necesarias—Produce actualmente 74 $ mensuales, que es aproximadamente el 1 p. $ sobre su valor intrínseco.

La seguridad y ventajas de una colocacion de dinero semejante, resaltan á primera vista—Ademas de obtenerse un rédito invariable, muy seguro y provechoso, hay la ganancia del valor creciente de la finca; susceptible ademas por su gran frente de dividirse á poco costo en dos buenas casas.

El remate tendrá lugar en la misma casa—Para mas pormenores dirijirse al rematador, Colon 94.

Por el mismo

De efectos de almacen, perfumeria, etc. Un resto de maiz.

El Miércoles 14, á las 12, se venderá una partida de artículos de almacen, muy surtidos y de buena clase, vasos variados, fuentes y platos de porcelana y loza, té inglés muy rico, aguardiente de quemar, vermouth, licor de ponche, cigarros habanos y suizos, alpargatas, sal inglesa Cia, licores surtidos de primera, algunos vinos esquisitos, y diversidad de otros objetos variados.

Para las pasterias—A las 2 ½, un lote de maiz desgranado de algunas fanegas.

Inmediatamente despues, una partida de revólvers de rica calidad en pequeños lotes; algunos relojes de plata dorada finos; y una partida de bolas de billar en juegos.

Por el mismo.

De una chacarita, en la Tablada del Norte.

El Jueves 15, á las 2 de la tarde, se venderá una chacra, con diez cuadras de tierra muy fértil, todo con un fuerte cerco, con dos ranchos, uno de tres piezas de material, bien revocado, otro con 2 piezas y un galpon de 12 varas—Esta propiedad está situada lindando con la chacra de Chirino, como á 8 cuadras de la tablada del Norte, y á cuatro del camino real, todo lo cual hace muy provechosa su compra, ya se le destine para labranza, para quinta ó para casa de trato—Uno de los edificios está alquilado en 20 $ mensuales—El remate tendrá lugar en casa del rematador, Colon 94, en donde se darán los demas informes que se deseen.

Por el mismo.

De una chacra en el Manga ó Chacarita.

El Viernes 16, á las 2 de la tarde, se venderán á la mas alta oferta, una chacra con 19 cuadras y dos poblaciones, una de ellas con 5 piezas de azotea sin revocar, y la otra con tres piezas techo de paja—Está situada á los fondos de la chacra del Sr. Duplessis, como á 12 cuadras de las Carreras Inglesas, y á dos del camino real que vá para Pando—Las condiciones de la localidad, muy inmediata al punto en donde se establecerá una estacion del ferro-carril; lo fertilísimo de la tierra, la comodidad de poseer dos buenos edificios para habitacion y graneros; todo concurre á hacer la adquisicion de esta chacra muy ventajosa—El remate tendrá lugar en casa del rematador, Colon 94, en donde se pueden pedir antes los informes que se precisen.

Por el mismo.

De una casa quinta en el Reducto.

El Domingo 18, á las 9 de la mañana, se rematará una lindísima casa de recreo, situada á poca distancia de la capilla del Reducto, sobre el camino empedrado que vá para lo de Margat, en una localidad notablemente elevada y pintoresca—la casa, recien acabada de construir con todo esmero y superiores materiales, contiene 12 piezas bajas y un hermoso entrepiso, con todos los accesorios para comodidad y recreo del comprador; un jardin cerrado por una hermosa verja de hierro, con variedad de árboles frutales escojidos; un gran tarzo de fierro con parras, circundando el patio principal, caballeriza, cochera, estanque, etc.—Toda la propiedad está cercada de ladrillo, y en un terreno de 25 varas por 50, con una elegante fachada en todo su frente, lo que se presta á formar dos casas independientes una muy cómoda para habitacion y otra para recreo.

Hay posibilidad de aumentar el terreno.—El remate tendrá lugar en la misma casa en donde estará la bandera.—Para mas informes ocurrirse al escritorio del rematador calle de Colon número 94.

Se han pedido dos piezas de esta casa para establecer una escuela, pagando 30 $ de alquiler mensuales—Se previene que hay una oferta de 3800 $.

Por el mismo

De cien cuadras de terreno de chacra.

El Domingo 18, se venderá á la mas alta postura, una hermosísima chacra situada sobre el Arroyo Perez, lindando con las conocidas de Calamet y Quincoses—Estos terrenos, de los mas acreditados en las inmediaciones de las Piedras y del Colorado, para labranza, son muy procurados por los agricultores por su fertilidad y escelente ubicacion, con frente á un arroyo fuerte y permanente—La oportunidad no puede ser, pues, mas propicia para adquirirlos á un precio equitativo—El remate tendrá lugar á las 2 de la tarde el dia indicado, en casa del rematador, Colon 94, en donde se darán los demás detalles que se deseen.

Por E. Cabral é hijos

Gran remate de siete solares, situados en la villa de la Union, contiguos á la calle General Artigas, que es el resto de los terrenos conocidos por de D. Juan Pol, que empezaron á venderse el Domingo pasado, á todo precio, sin retirar lote, como ya se practicó en los que se vendieron.

HOY Domingo 11, á la una en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, por órden y cuenta de quien corresponda, los solares que se espresan á continuacion:

N.° 1. Un solar de 625 varas cuadradas con 25 varas frente al Oeste por la calle de San Agustin y 25 varas al Norte (por formar esquina) á la calle 3ª paralela al Norte de la calle del General Artigas por el Este y Sud con terrenos del vendedor.

2° Un solar de 462 ½ varas cuadradas, que linda al Oeste con la calle de San Agustin, por el Sud Este y Norte con terrenos del vendedor con 15 ½ varas frente y 25 varas de fondo.

3° Un solar de 462 ½ varas cuadradas con 11 ¼ varas frente al Norte con la calle 3ª paralela á la calle del General Artigas por 40 ¾ de fondo al Sud por el Este y Oeste linda con terrenos del vendedor.

4° Un solar de 462 ½ varas cuadradas contiguo al precedente con el mismo frente y fondo y límites del anterior.

5° Un solar de 1860 varas cuadradas con 307 al Sud con la calle 3ª paralela á la calle del General Artigas, por 60 de frente al Oeste con la calle San Agustin, formando esquina, por el Este con terrenos del vendedor y por el Norte con D. Justo Juanicó.

6° Un solar de 690 varas cuadradas, siendo 16 ¾ varas de frente por el Sud con la calle 3ª paralela Norte de la calle del General Artigas, por 60 de fondo, que linda por el Este y Oeste con terrenos del vendedor, y por el Norte con D. Justo Juanicó.

7° Un solar de 870 varas cuadradas con 16 ¾ varas frente al Sud á la calle 2ª paralela de la del General Artigas por 60 de fondo al Norte lindando con D. J. Juanicó, teniendo por este límite solo 12 ¾ varas, resultando así irregular, y por el Este y Oeste con terrenos del vendedor.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos el dia y hora indicada á donde estará la bandera del remate.

Por el mismo

De una hermosa casa nueva, con 10 piezas de azotea, algibe, letrina, patios, etc., por liquidacion de una sociedad.

El Miércoles 14 á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio por liquidacion de sociedad la linda casa nueva, compuesta de 12 ½ varas de frente á la calle de Santa Teresa y 28 ½ varas de fondo, con 10 piezas de azotea, pisos de madera, empayelada, contramarcos, division de cristales, construida á la moderna, los patios y pisos de mármol, baldosas á los patios y á la calle, rastrillos de fierro, abanico vidrios de colores, frisos de baldosas con molduras de relieve etc. etc.—El remate tendrá lugar en la misma casa calle de Santa Teresa núm. 131.—Por mas pormenores á la casa del Rematador calle del Rincon número 96.

Por el mismo

De dos lindos solares en la manzana núm. 86, cada uno con 12 ½ varas frente á la calle del Yaguaron y 50 de fondo.

El Miércoles 14, á las 12 en punto, se venderán al mejor precio, los dos solares arriba mencionados, en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores—La venta tendrá lugar en los mismos solares donde estará la bandera de remate.

Por Andrés Wells (hijo)

De una finca, en la villa de la Union.

HOY Domingo 11, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta casa, situada en la calle real de la villa de la Union y señalada con el núm. 83, edificada en terreno de 7 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con frente á dos calles—Consta de tres piezas, edificadas de buenos materiales—Para mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador, Cerrito 134—La venta tendrá lugar en la misma casa en la villa de la Union.

Por el mismo

De una linda casa formando esquina, en la villa de la Union.

HOY Domingo 11 á las 2 en punto de la tarde se venderá por cuenta de quien corresponda y á la mejor oferta dinero de contado, una casa esquina á las calles del General Artigas y Pantanoso con 37 varas á ambas calles, edificadas en ellas ocho piezas habitaciones, lugar, algibe y demas oficinas necesarias, patio y zaguan enlozado, maderas y construccion en el mejor estado, su localidad y desahogo la hacen muy apropósito para casa, hotel ó colegio.—Para mas informes pueden ocurrir á casa del Rematador, Cerrito 134.

Por el mismo

De un lindo solar, situado en la ciudad nueva, manzana 122, formando esquina.

HOY Domingo 11, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, al mas alto precio, y á dinero de contado, de este lindo solar, situado en la manzana núm. 122, con frente de 25 varas al Este á la calle del Ibicuy y 25 de fondo, que por formar esquina tiene frente á la calle Isla de Flores—La posicion de este terreno es la mas linda, siendo perfectamente llano—La venta tendrá lugar en el mismo terreno—Para mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador, Cerrito 134.

Por el mimo

De comestibles y ferreteria, en su casa, Cerrito 134.

El Lunes 12, á las 12 en punto, principiará la venta de una estensa y selecta cantidad de comestibles; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por Mateo Astengo.

De lana nueva fina, en la Aguada, barraca del Sr. Velasquez, Calle Real 41.

El Martes 13, á las 10 de la mañana en punto, por órden de la Comision de la Sociedad compradora del Manga y otras propiedades, se venderá precisamente á la mas alta postura y á dinero de contado, una partida lana nueva fina, producto de la trasquila de los animales lanares existentes en el Pantanoso, en el establecimiento que fué del Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

Por el mismo

De artículos de almacen, en su casa, 25 de Agosto 32

El Miércoles 14, á las 12 en punto, por órden de casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—500 cajas fideos de Génova, recien desembarcados.

Por el mismo

De un cajon botines para señora, en la Aduana, con autorizacion de la Colecturia General

El Miércoles 14, á las 12 en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un cajon botines para señora.

Por el mismo.

De animales lanares, en su casa, 25 de Agosto 32.

El Martes 20, á las 12 en punto, por órden de la Comision de la Sociedad compradora del Manga y otras propiedades, se venderán precisamente á la mas alta oferta sin reserva de lotes una partida de 1,000 á 1,400 animales lanares, compuesta de carneros padres Rambouillet y Negretti, ovejas finas, id mestizas, existentes en el Pantanoso, en el establecimiento que fué del Dr. Herrera y Obes.

NOTA—1ª Como la venta se efectuará sin distincion de clases, á tanto por cada animal en pié, los interesados se servirán tomar los necesarios informes en el mismo Establecimiento—2ª Si entre los accionistas de la misma Sociedad hubiere interesados en la compra en remate de dichos animales se les recibirá en pago del precio de compra, una mitad en efectivo y la otra mitad en acciones de la misma Empresa, á la par por su valor escrito—3ª A los Accionistas se le oirán propuestas de venta particular y condiciones á arreglarse hasta el dia 19 del corriente mes, en el escritorio del rematador, 25 de Agosto 32.

Por L. Rughi y Ca.

Grande é importante remate, por ausentarse su dueño del pais, de todas las existencias de herreria y carpinteria, sita en la calle de los Andes núm. 118.

El Martes 13, á las 3 de la tarde, con accion á la llave; se recomienda este remate por ser muy ventajoso por las grandes mejoras que existen en dicho establecimiento—Los pormenores se darán en los carteles de estilo—Por mas informes ocúrrase al rematador, 25 de Agosto 78.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, en su casa, Zavala 96.

El Lunes 12, á las 12 en punto, se venderá un completo surtido de mercaderias para la estacion.

Por Pedro P. Olave

De dos solares, en la villa de la Union.

HOY Domingo 11, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de dichos solares, situados dos cuadras al Norte de la casa de D. Vicente Cedres, calle del General Artigas, de 12 ½ varas de frente por 50 de fondo—Por mas pormenores ocúrrase á la casa del rematador, Ituzaingo 172—El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el cual estará señalado con la bandera de remate.

Por Julio de Mendeville

Importante, de mercaderias francesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. F. Seiffert y Ca., Zavala 67.

El Martes 13, 14 y dias siguientes, á las 12 en punto, empezará la venta, sin reserva y á condiciones que se estipularán, del brillante surtido de mercaderias para la estacion, introducidas por los últimos buques del Havre; cuyo estenso detalle se dará por los carteles.

Por E. Castellanos y Ca.

De mercaderias, en su casa, Sarandí 180.

El Lunes 12, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por J. G. Previtali

De vinos y otras bebidas, por liquidacion, En su casa, Zavala 136.

El Lúnes 12, á las 12 en punto, empezará la venta de un rico surtido de vinos, Oporto, Jerez, Madera, Malaga, Bordeaux, champagne, coñac, vermouth, ajenjo.

Al mismo tiempo, una escelente partida de café.

Por Luis C. Franco

De noche, en su casa, 25 de Mayo 423

El Lunes 11, á las 7 ½ de la noche, empezará la venta de un surtido de merceria, mercaderias, ferreteria y relojes de oro y plata de bolsillo, idem de sobremesa con bomba de vidrio, cigarros habanos, idem de Bahia, espejos, botines de hombre y señora y muchos otros artículos que no se espresan por su estension.

Por el mismo.

De muebles, en su casa, 25 de Mayo 423.

El Miércoles 14, á las 7 ½ en punto, empezará la venta de los siguientes efectos, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, cubiertos de superior calidad, estribos de composicion, frenos con chapas, relojes de oro y plata, id de sobremesa y pared, cadenas de oro y doublé, cortes de pantalon de la estacion, trué, madrás, irlanda, cigarros habanos y de Bahia, y otros muchos artículos que no se espresan por su estension.

Por C. Moratorio.

En la plaza de Cagancha.

El Viernes 16, á la una en punto, se venderán tres carros con sus arreos y mulas correspondientes—Los carros estarán señalados con la bandera del remate.

Por Nebel y Gaibisso

De comestibles, en su casa, 25 de Agosto 38.

El Miércoles 14, á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un surtido de comestibles; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Martes 13, á las 7 ½ de la noche, se venderá un variado surtido de artículos de tienda, consistiendo en casimires géneros de vestido, id de pantalon, zarazas, lienzo, madrás, listado, camisas de varias clases, tohallas de hilo, irlanda de id, calzado, álbums para retratos, peines, peinetas, etc.

AVISOS Y ANUNCIOS



Dr. D. Florentino Castellanos

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 25 DE SETIEMBRE.

La Sra. Da. Valentina I. de Castellanos, esposa, sus hijos é hijas, hermanos y demás deudos de dicho finado, invitan á todas las personas de su relacion, á los funerales que por el eterno descanso de dicho Señor, tendrán lugar en la iglesia Matriz el Miércoles 14 del corriente, á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Sirvientes Se necesita un matrimonio, la mujer para la cocina y el marido para cuidar una pequeña quinta dándoles habitacion—Ocurrir á la Villa de la Union, calle del General Artigas, núm. 53. n11-3p.

HÓTEL DE LA AMISTAD EN EL DURAZNO

En este nuevo establecimiento mis favorecedores encontrarán, á todas horas, almuerzo y comida, servido con puntualidad y aseo.

Deseoso de grangearme la confianza de las personas que me favorezcan, no he omitido gasto alguno para poder satisfacer los paladares mas delicados.

He recibido un gran surtido DE CONSERVAS, VINOS Y LICORES de las mejores casas de Europa.

En el mismo establecimiento hay cuartos amueblados y grandes comodidades para los viageros de á caballo.

n11-1m *Luis Taillfer.*

Consulado General de España EN MONTEVIDEO.

De órden del Gobierno de S. M. hace saber este Consulado que no debe aspirar á la proteccion de España el súbdito de S. M. que de cualquier manera ayude ó contribuya á la desercion de nuestros marineros ó la ampare despues de haber desertado—Montevideo, Noviembre 10 de 1866—Por órden del Sr. Ministro—El vice-Cónsul de S. M. Canciller de la Legacion—*Francisco Fernandez.* n11-4p

Concurso de D. Antonio Gimeno DE SAN CARLOS.

Los acreedores de él se servirán presentar los justificativos de sus créditos en el término de 30 dias al síndico provisorio que suscribe en la calle de Ituzaingo núm. 32, previniéndose que pasado dicho término se procederá á la formacion del Estado respectivo, y serán considerados en mora los acreedores que no los presenten, de conformidad con los Código de Comercio. Montevideo, Noviembre 10 de 1866. n10 15p *Manuel M. Gonzalez*

Banco Comercial.

Los Srs. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vencidos—Montevideo Noviembre 10 de 1866—*M. A. Cunha.* n. 11—15p.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tabladas, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Noviembre 10 de 1866—*M. A. Cunha.* n11-15p

Se vende en la calle de Maldonado una casa de once piezas con algibe y las oficinas necesarias; tiene dos salas á la calle, cada una con dos ventanas; en el fondo un patio con 14 cuartos, la entrada independiente, y produce mas del 1 p. $ de su valor—Ocurrir Juncal 101. n16-10p

Judicial Por mandato del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle, hago saber, que el estado de graduacion de los acreedores del concurso de Francisco Repetto, se halla de manifiesto en mi oficina; lo que se les previene para que concurran á imponerse de él en el término de quince dias—Montevideo, Noviembre 9 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Público y de Comercio. n11-8p

Judicial Por mandato del Sr. Juez Comissrio D. Pedro Varela, llamo á todos los acreedores de D. Francisco Rey privilegiados, personales, hipotecarios, conocidos y desconocidos, para que á las 12 del dia 19 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de procederse á la verificacion de créditos y demás que corresponda, previniéndose que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría—Montevideo, Noviembre 9 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Público y de Comercio. n11-3p

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 2ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á D. Marcos Miranda, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que, sobre rendicion de cuentas le promueven los herederos del Coronel D. Francisco Tajes; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar - Montevideo, Octubre 30 de 1866—*Manuel V. Sanchez*, Esc. de lo Civil de la 2ª Seccion. n11-20

Se alquila una gran casa de altos, entre la calle 25 de Mayo y Colon, con 8 piezas, bomba y demás oficinas—En la calle de los Andes núm. 119 darán razon. n11-8p

Una onza de gratificacion

El que haya encontrado y devuelva los billetes de lotería siguientes—De 10 á 12 patacones de la Loteria de Santa Fé jugada el 8 del corriente, de la libreta número 4620; y 15 patacones de la que se jugará el 16; los números son una decena del 4620 al 29 y 4|10 del 5240 y 2|10 del 5241; y de la de Montevideo, como 8 pesos; los números son 2236, 3880, varios de esta libreta—Y de la del Uruguay una libreta entera, 9580 que debe jugarse el 15 del corriente—La persona que dé noticia ó devuelva los dichos billetes, en la Agencia, Zavala 86, recibirá la gratificacion arriba indicada—Se previene tambien, que están tomadas todas las precauciones para que no se paguen los prémios que puedan dar los billetes indicados. n11-3p

JARABE DE RÁBANO IODADO

Apesar de las acusaciones violentas provocadas por los concurrentes, el Jarabe de Rábano iodado de los señores Grimault y Ca., farmacéuticos de S. A. Imperial el Príncipe Napoleon, en Paris, es siempre el mas escelente succedáneo del aceite de hígado de bacalao y el mejor tratamiento que se puede aconsejar para las enfermedades linfáticas, escrufulosas; así como para la de la piel. Por eso el público se impondrá con gran interés—hasta que sea publicado el análisis de esa preparacion pedido por el Tribunal Superior de Paris á los químicos franceses—del siguiente análisis, extraido del *Diario de Farmacéuticos de Viena* (Austria) del 1° de Julio de 1865; y de *La Revista de Farmácia* de Oporto del 1° de Octubre de 1865, hecho por el profesor Kletzinski, así como de la carta de S. E. el embajador de Francia en Viena, dirijida á los Sres. Grimault y Ca., la cual establece la alta reputacion de ese afamado profesor.

Damos en seguida el resúmen de dicho análisis:

«*El Jarabe de Rábano iodado* de Grimault contiene ¼ por ciento de iodo, no en el estado libre, elemental; cáustico, pero si en el estado de ácido iodhydrico y de combinacion orgánica semejante al iodo conenido en el aceite de hígado de bacalao—Firmado: Vicente Kletzinski, périto de los tribunales de iena, químico del Hospital Imperial de Wieden y profesor de química».

«Embajada de Francia en Viena—Viena, Agosto 23 de 1865—Sres. Grimault y Ca., farmacéuticos en Paris—En respuesta á la carta que habeis dirijido á S. E. el Embajador, tengo el honor de informar que el profesor Klentzinski ocupa en Viena una posicion importante, que se personalmente muy considerado y pasa por uno de los mejores químicos de Alemania—El Cónsul Canciller de la embajada:—*Pierret*».

Depósito general en Montevideo en las Boticas de A. Las-Cazes, Ventura Garaicochea, Guillemette—En Buenos Aires, Botica de Demarchi Hnos., Toledo y Maine.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion. Calle de Solis núm. 50. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Oreste Papini, para que dentro del término de treinta dias contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Juan Real, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia como en derecho haya lugar.—Montevideo Octubre 29 de 1866. —*Angel Vega.* o30 15p

Se vende

Una casa en el Paso del Molino, en la calle real, en el arroyito Quita Calzon, con 12 piezas hermosas, todas embaldozadas, cocina, algibe y letrina, dos patios grandes embaldozados—Es una hermosa casa como para cualquier familia decente—Se vende en un precio sumamente módico, en verano é invierno dá el interés del dinero, y mas que en el Banco—El que se interese en su compra en la misma casa encontrará con quien tratar; es la primera á la derecha pasando el jardin de D. Francisco Gomes, pintada de azul claro, con balaustres arriba, y es una casa recien construida. n1°-20p

El Nuevo Timbre

Hay en venta en la Sala de Comercio los siguientes: Los documentos de comercio de valor de

1 á 1000$ pagarán el timbre actual de 12 cts.
1000 á 5000$ uno nuevo de 0,50 cts.
5000 á 10000$ « « de 1.00
10000 á 20000$ « « de 1.00 y otro de 0.50.
20000 á 30000$ « « de 1.00 y mas 2 de 0.50

y así sucesivamente aumentando á cada 1000 un timbre de 50 cts.

DROGUERIA DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.

141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas, que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza. Tendremos constantemente un surtido de drogas y productos químicos para las artes ú oficios.

a16-2m3a dp¾

CALLOS

En 30 minutes, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHÉ,—abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances — cualquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas,—con previlegio en varios paises,—fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio útiles por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª classe. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vea se los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, 1ª Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America

Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. a24—3pm

Se vende

Una casa grande en la Nueva Ciudad—Ocúrrase á la calle del Yerbal núm. 13. o19-perm. cjd

BETUN PARA ARREOS

595—25 de Mayo—595

o1°-1m3a

A 4 reales la docena

Almanaques de la Cigarreria del Banco—Ituzaingo 80 y 82. n9-10p

Carros de Playa

Se venden 4 carros con sus correspondientes mulas y arreos, prontos para trabajar, advirtiendo que los carros son nuevos y las mulas superiores—Para tratar ocúrrase á la calle de Mercedes N° 75. n11-8p3a

SALON DE HELADOS

145 ½—ITUZAINGO—145 ½

Plaza de la Matriz

El abajo firmado, pone en conocimiento del público y de las familias, que no ha escusado sacrificio alguno para poner en este verano, su establecimiento á la altura de los de Europa, de donde ha hecho venir directamente todos los útiles necesarios para corresponder á la benévola proteccion de sus favorecedores.

En dicho establecimiento se hallará un grande y variado surtido de vinos y licores, de las marcas mas acreditadas en plaza.

Montevideo, Octubre 9 de 1866.

o14-1m3a *Julian Gault.*

SALON DE HELADOS

J. GAULT

145 ½ — ITUZAINGO — 145 ½

Plaza de la Matriz.

ÚNICA CASA EN ESTE RAMO

TARIFA de todos los vinos y licores legítimos, de primera marca, que se venden en dicho establecimiento.

Vinos tintos.

St. Julien medoc, 1851, botella	1.50
Margaux médoc	1.20
Chateau Braune Cantenac, 1861, ½ bouteille	0.80
Idem, bouteille	1.50
Chateau Haut Brion, 1849	1.20
Chateau Haut Brion, 1855	1.40
Lafite médoc	1.40
Lafite médoc, media botella	0.80
Saint Emilion, 1862	1.20
Leognan, 1863	1.20
Saint Germain médoc, 1862	1.20
Vieux médoc	0.60
Pomerol Saint Emilion, 1862	1.40
Lesparre médoc, 1862	1.00
Pichon de Longueville, media botella	0.80
Margaux, 1862	1.20
Leoville, media botella	0.80
Chateau Labarde	1.00
Chateau Larose	1.20
Chateau Lignac	1.20
Chateau Haut Brion	3.20

Vinos Blancos.

Chateau Filhot Sauternes, 1862	2.50
Chateau Iquem Sauternes, 1852	2.20
Chateau Iquem Sauternes, 1851	2.40
Haut Sauterne	1.00
Sauterne	1.20
Chablis	2.00

Vinos de Champagne.

Napoleon Cabinet	3.00
V. Cliquot	3.00
Imperial	2.00
Carte blanche	2.50
Berrier Joseph	1.20
Tokay, media botella	2.50

Vinos de Borgoña

Richebourg	2.50
Chassagne	1.50
Mercurey	1.50
beaune	1.60

Vinos Tónicos.

Vermouth des princes	1.00
Vermouth de Torino	1.20
Oporto	1.50
Jerez	1.50
Madeira ou Madère	1.50
Malaga doux	1.50
Vins vieux de Grenache	1.50
Vins du Rhin	2.50

Licores y Cerveza.

Curaçao, botella	1.50
Chartreuse, litro	1.50
Idem, garrafon	1.00
Licores Martinica surtidos	1.50
Anisette superfine	1.50
Kerman	1.50
Frutas en almibar	1.50
Idem en aguardiente	1.00
Bitter Pouyastier	1.00
Ajenjo	1.00
Kirsch	1.00
Idem	1.50
Ginebra de Holanda	0.50
Schnapps	0.60
Cerveza inglesa	0.40
Idem francesa	0.36
Marrasquino	1.20

Coñac fine — Champagne.

Bisquit	1.40
Martell	1.20
Raymond Michel	1.20
Rouyer ainé	1.20
Rhum	1.00

En dicho establecimiento se recibe tambien encargos de todas clases de dulces y pasteles finos para bautismo y casamiento y tertulias que serán servidos con esmero y prontitud.

Se ruega á las personas que hicieren pedidos de vinos y licores, tengan á bien mandar por escrito el año y precio mencionado sobre dicha tarifa. o27-1m

MAIZ GARANTIDO NORTE - AMERICANO

CLASE SUPERIOR

SE VENDE

28--Ituzaingo--28

o17-perm.

¡Atencion!

Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núm. 159 161 y 163. a8—3a pag. perm.

BILLAR

Se vende uno magnífico para carambola con demas útiles, mesa de mármol de una sola pieza y adornos moderno. Dicho billar sale de la mejor fábrica de Burdeos y llegará en breves dias por el «St. Ives,» ocurrir casa del Sr. Masquelez calle Misiones 26. n. 6-8p.

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 7 millares y 500 suertes, litografiada en papel amarillo con tinta azul y numeracion negra, y se jugará el 12 del corriente, con arreglo al siguiente—

PROGRAMA

1 de	500 onzas ó sean 7,680	$n.
2 de	1,000	«
3 de	500	«
5 de	200	«
8 de	100	«
40 de	40	«
81 de	20	«
120 de	16	«
240 de	12	«

500 suertes.

Montevideo, Noviembre 5 de 1866. n6-6p.

Se vende ó se alquila una casita en la calle Convencion Núm. 200 cuya casa tiene todas las comodidades, 12 ¼ V. de frente sobre 25 de fondo, para tratar ocurran al Hotel del Vapor, calle de Misiones de 3 á 4 de la tarde. n. 9-3p.

Se vende

El Café y Billar denominado de los Aliados, Cerrito 172, con todos sus útiles—La persona que se interese puede ocurrir á dicho café, que encontrará con quien tratar. n10-8p

Colegio Sud-Americano

93 — COLON — 93

En este establecimiento se precisa un profesor de enseñanza elemental. n10-15p

En Entre-Rios

Se vende el muy acreditado establecimiento conocido por la Panaderia de Torres, sito en Gualeguay, que contiene porcion de piezas, una hermosa quinta de árboles frutales, en terreno bastante grande, un buen potrero y otros terrenos contiguos, dos asientos de atahona, todos los útiles de panaderia, porcion de mulas; es aparente para el negocio actual de panaderia ó para establecimiento de cualquier clase—Además se harán propuestas muy ventajosas—Cerro 202 darán razon. n10-1m3a

Los acreedores De D. Luis Garay de Porongos se servirán presentar sus cuentas en casa de D. Leon Regert plaza Independencia. n9-3p.

Archicofradia del Santísimo

El Lunes 12 del corriente á las 8 de la mañana, tendrá lugar en la iglesia Matriz el funeral de la hermana Da. Juana Vidal—Se invita á los hermanos de la Archicofradia y deudos de dicha finada.

Sottoscrizione nazionale ITALIANA.

Desiderando il Comitato Italiano chiudere la sottoscrizione nazionale il giorno 12, per poter fare la rimessa dei fondi raccolti col piroscafo postale del 15 corrente, prega le Commissione Ausiliari a voler render conto del loro operato con opportunita: e pone in conoscimento di quel'Italiani che non l'avessero fatto fino ad ora, e desiderassero contribuire ad un opera cotanto meritoria che si trovano toto a apparte alcune liste di sottoscrizione nelle case dei Signori seguenti: —Borelli Pietro—Raggio Giulio—Lastreto Domisio—Ocarino G. B.—Narizzano Carlo—Daneri Angelo—Brignardello G. B.—Saroldi Giacomo—Isola Mario. n9-3p

LA GUERRA EN EL PARAGUAY

VISTAS FOTOGRÁFICAS

DE BATE y Ca.

Con el objeto de poner estas vistas al alcance de todos, hemos hecho una coleccion especial de DIEZ de las mas interesantes, al muy módico precio de 9 pesos la coleccion.

1 — Las Ruinas de Itapirú.
2 — El Mangrullo.
3 — Prisioneros Paraguayos tomados por Flores.
4 — Monton de cadáveres paraguayos.
5 — Tiradores Cearenses en guerrilla.
6 — El Boqueron — Escena del combate del 18 de Julio.
7 — Una familia de Indios Pampas.
8 — General Mitre con su Estado Mayor.
9 — Un bosque en Ñumanó, (campo de la muerte).
10 — Un fogon en el campamento.

COLEGIO DE SANTA MARIA

DIRIGIDO POR LAS SEÑORAS DE BOCCIA

DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA FRANCESA, CUYOS DIPLOMAS SE PUEDEN VER EN SU SALA

161—CERRO—ESQUINA SARANDÍ—CERRO—161

Las Sras. de Boccia, establecidas en esta ciudad desde hace cuatro años, y cuyas aptitudes en el arte difícil del profesorado, han sido tan generalmente apreciadas, avisan á las madres de familia que quieran honrarlas con su confianza, que pueden admitir en este momento algunas niñas mas en su colegio.

Estas señoras se mantienen fieles al propósito que se han impuesto: **de limitar el número de sus discípulas**, á fin de prodigarles las atenciones asiduas y maternales que reclama la educacion moral y científica de la juventud.

Las materias de la enseñanza son seguidas segun el método adoptado por la Universidad y las Escuelas normales de Francia.

Tambien las **Sras. de Boccia** se hacen cargo de preparar las niñas para la primera Comunion, no haciéndolas admitir á este acto solemne de la vida, sino despues de haberles hecho seguir un curso de instruccion religiosa, que deja gravada en sus juveniles corazones una piedad verdadera, origen de todas las virtudes.

Hay profesores ESPECIALES para enseñar los idiomas español é inglés.

Las discípulas están divididas en tres clases, cuyos precios son $n. 8, 6 y 4.

Para los detalles relativos á la enseñanza, se puede pedir los programas en la misma casa del Colegio.

Las Sras. de Boccia persuadidas de que toda educacion, para producir resultados felices, debe descansar sobre bases sólidas, dedicarán toda sus atenciones á desarrollar en el corazon de sus jóvenes discípulas el amor y respeto á nuestra Santa Religion, cuyos principios elevados, puros y morales, hacen sumiso al niño y dócil á la juventud, constituyendo al hombre fuerte y prestándole en sus últimos momentos la calma, la resignacion y la esperanza.

NOTA—**La Sra. de Boccia** dá lecciones particulares de todo cuanto es relativo á la enseñanza de las señoritas, como tambien dá lecciones de dibujo. n8 20p.

Á los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschon, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas........... de 10 á 20 « «

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios módicos.

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2 ¾ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 162.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

Casa recomendada

Grande sortimento de charutos de Havana, fumo Caporal, rapé francés e brazileiro; diversos artigos para fumista; Luvas de pellica, de fio de Escossia e de seda, camisas de todas as qualidades, gravatas, lenços de linho e de seda, álbums, estojos de viagem, chapeos de sol, bengalas, carteiras com e sem elástico, bahús, mallas, sacos de viagem e muitos otros artigos de gosto—Ceroulas, meias de algodão e de fio de Escossia, etc.—Cigarreria del Banco, Ituzaingo 80 y 82. n9-10p3a

ESPECIALIDADES QUE SE HALLAN EN VENTA EN LA BOTICA DE SOLIS

Esquina Buenos Aires y Plazoleta de Solis.

Bálsamo de Lopez.
Idem de Malatz.
Pomada para los ojos de la viuda Farnier.
Enolaturo regenerativo y depurativo de la sangre.
Pectoral de Anacahuita de Kemp.
Jarabe de Flon.
Idem de Briant.
Idem de Berthe.
Idem de Lamouroux.
Jarabe calmante para los niños que están echando los dientes.
Elixir de kina ferruginoso.
Idem de Guillé.
Inyeccion Matico.
Cápsulas idem.
Zarzaparrilla de Bristol.
Píldoras azúcaradas de Bristol.
Idem idem de Kemp.
Agua de Vichy.
Idem de Bonnet.
Agua Florida de Lanman y Kemp.
Y perfumeria fina, á precios muy módicos.

n8-8p

Fomento territorial.

Los accionistas pueden ocurrir con sus títulos desde el 15 del presente mes al escritorio del Tesorero D. Juan Irigoyen, calle 25 de Agosto núm. 292 á recibir el primer dividendo de 13 $ mn. por cada accion—Montevideo, Noviembre 4 de 1866—*El tesorero*. n8 5p.

HIELO HIELO HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra Soda Water y Limonada Gaseosa de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

El Idioma Inglés

A los padres de familia, tutores y directores de colegios, se les participa que D. Diego Trimble dará lecciones del Idioma Inglés en su casa, Colegios ó en casas particulares—Para mas informes pueden los interesados dirigirse al mismo, en su casa calle del Cerrito núm. 153, frente al Banco Italiano, entre una y cuatro de la tarde, todos los dias. n9-3p

PIANO ERARD DE COLA, GRAN FORMATO

Para salon y concierto—Se halla de venta á precio acomodado en la calle del Cerrito núm. 142, frente al Banco Mauá. n9-5p3a

¡Al Destino! ¡Al Destino!

Bajo este nombre se ha abierto una hermosa tienda en la plaza de la Constitucion, calle del Sarandí, contigua á la Botica de D. Roman, cuyos propietarios son los Sres. Landinelli y Brussoni, donde se encontrará un rico y variadísimo surtido en todo lo concerniente al ramo de tienda y á precios sumamente módicos—Hallarán tambien una amabilidad estremada de parte de los dichos propietarios. n9-3p

Comision de Esposicion

Montevideo, Octubre 28 de 1866.

Debiendo hacerse la remision de los objetos destinados á la Esposicion de Paris de 1867, se hace saber, á fin de que las personas interesadas en esa remision, den conocimiento á esta Comision, de la clase, cantidad y calidad de los objetos que quieran remitir, dirigiéndose á la calle 25 de Agosto núm. 122—En la inteligencia de que esa entrega debe empezar á tener lugar en el próximo mes de Noviembre—*La Comision*. o30-1m

Petizo lindo Se vende en la caballeriza del Sr. Gomez, calle del Cerrito. Tambien hay en venta un caballo bayo overo de buena presencia, buen andar y manso. n8 7p

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita por última vez á todos los acreedores de D. José Astrué, para que asistan á la reunion que ha de tener lugar el dia 12 del corriente en el salon del espresado Juzgado, á las 2 de la tarde, para que se enteren de la cesion de bienes que dicho Astrué hace á favor de los acreedores, y resolver en consecuencia lo que corresponda—Montevideo, Noviembre 7 de 1866—*Pedro de Latorre*, Esc. Público. n10-3p

Hallazgo El que haya encontrado una caja de oro para rapé, que se perdió el 8 del corriente, desde el jardin de D. José Pedro hasta la plaza de la Matriz, y la entregue en la calle del Rincon núm. 118, recibirá su valor. n10-3p

Sal de Cádiz á bordo

Se vende á bordo, al gusto de los compradores, en lo del corredor de número D. Juan Pedro Castro, Misiones 71. n10-15p

Al comercio

Pongo en conocimiento del respetable comercio de esta ciudad, que cuando marché para Buenos Aires en el mes pasado dejé pendientes algunos créditos á pagar en esta ciudad, con el objeto de regresar en breves dias para verificar mis pagos, habiendo vendido una factura de las existencias de mi casa de negocio para la Rifa del 4 de Octubre, á recibir su importe tan pronto como terminase la espresada Rifa, siendo esta cantidad mucho mayor que mis débitos en plaza, y de cuya operacion habia dado conocimiento á la mayor parte de mis acreedores antes de mi viaje—A mi regreso he sido sorprendido con la fatal noticia de que algunos de mis acreedores habian embargado judicialmente mis intereses, en prevision de que yo no volveria á cumplir mis compromisos como les habia prometido—Con especialidad me quejo de uno de ellos que vive en la calle de Buenos Aires, persona que estaba al corriente de mis negocios, quien ha sido la primera en proceder al embargo, accion indigna, puesto que no habia el menor fundamento para ello como he dicho, solo con la intencion de inferir un perjuicio gratuito á mi persona, haciéndome aparecer con sus intrigas como un hombre de mala fé cuando trata de defraudar intereses agenos—Pero lejos de eso, he chancelado cuentas con mis acreedores, y para que no se dé una interpretacion contraria á mi reputacion y buena conducta, hago este manifiesto, dejando así burlada la falsedad de un hombre bajo y mal intencionado que ha querido perjudicarme—*Oreste Papini*. n10-3p

Un hombre formal, con familia, que puede de dar buenos informes de su conducta, conociendo con perfeccion el trabajo de quinta, criar árboles, injertar toda clase de árboles y que entiende algo de jardinero, desea colocarse como capataz ó director en las inmediaciones de la ciudad, ó en la campaña interesado en alguna majada de ovejas, conociendo tambien este trabajo—El que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y número de su casa, para ir á tratar. n10-3p

Cocinero Se necesita uno bueno y con recomendaciones, sin las cuales es inútil presentarse—Ocúrrase Juncal 57. n10-3p

BARATILLO

Sombrereria Dubarry

127 — CÁMARAS — 127

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Últimas novedades

Sombreros castor gris á la *dandy*.
Idem souples para montar á caballo
Idem paja de Chile, rica clase.
Sombreros de paja de última moda, para niños, niñas y señoras.

Gran surtido de corbatas, camisas, cuellos, y muchos otros artículos relativos al ramo.

Siempre se arreglan en dicha casa toda clase de sombreros y se hace toda clase de composturas. n9-8p3a

Villa de la Union

Se invita á todos los habitantes de esta localidad, para que el **Domingo 11 del corriente** embanderen sus edificios, y en la noche iluminen el frente de sus casas; asistiendo el mismo dia á las 10 de la mañana al Asilo de Mendigos, para acompañar á las Autoridades locales al templo de San Agustin, á fin de dar gracias al Todo Poderoso por el progreso que el Gobierno de la República y la Comision Extraordinaria del Departamento le ofrecen en la actualidad á este pueblo con la concesion del Ferro-Carril, Camino Nacional, Plaza de Frutos, Empedrado, etc.—Noviembre 7 de 1866—*La Comision de Fiestas*. n9-3p

EMPRESA. Del teatro de Solís.

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á pasar por la Secretaria del Teatro de 12 á 2 de la tarde en los dias hábiles, para recibir un dividendo de 6 p. % sobre el valor dessu acciones — Montevideo, 18 de Julio de 1866. o.12—perm. 3a

Cocinero y Repostero se ofrece uno para ejercer su arte en algun establecimiento ó bien en casa particular. Darán razon 52 la calle del 25 de Mayo núm. 340. n9 3p.

Nueva empresa

De Diligencias, de D. Ramon Ramela—Agencia e Montevideo, casa de los Sres. Uribe y Duran—En dicha casa se despachan boletos y se reciben encomiendas hasta las 8 de la noche—Salidas de Montevideo, los dias 5, 13, 21 y 28—De Mercedes, los dias 1, 9, 17 y 25—Para San José, los dias 3, 9, 15 21 y 27—De San José, los dias 1, 6, 12, 18 y 24—Su propietario garante el buen servicio—Hora de salida 4 y media de la mañana. n9-1m

CAMILO FAGET AFINADOR DE PIANOS

175-Buenos Aires-175

n1°-perm.

Judicial Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Damian Caggino para que en el término de 20 dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Manuel Gomez con poder de D. José Androni, bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirá la causa en rebeldia con los estrados del Juzgado—Colonia, Octubre 25 de 1866—*Antonio R. Landivar*, Alcalde Ordinario. n3-12p

Banco de Lóndres Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE 1866

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.308.217 85
Cuentas Corrientes	« 1.049.585 70
Caja, existencia en efectivo	« 540.846 83
	$ 2.898.650 38

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000.000 00
Diversos acreedores	« 1.778.553 38
Emision en circulacion	« 120.097 00
	$ 2.898.650 38

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Noviembre de 1866.

V° B°—Vidal. *J. H. Jones.* n7-8p

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE OCTUBRE 1866.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$ 649.094 18
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 344.500
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	« 1.111.502 49
Valores á cobrar	« 892.977 88
Diversos deudores	« 358,073 31
	$ 3,356,147 86

PASIVO

Capital	$ 1.000,000
Emision, billetes en circulacion	« 1.040.182 20
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	« 922,572 73
Diversos acreedores	« 393,392 93
	$ 3.356,147 86

Montevideo, 5 de Noviembre de 1866.

V.° B.°—Peñalva. *P. Varela.* n6-15p

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 835.088, 66
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 1.111.411, 56
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 408.497, 45
Muebles y material de emision	« 11.479, 91
Diversos deudores	« 989.190, 12
	$ 4.013.268, 56

PASIVO

Capital	$ 1.600,000,
Emision, billetes en circulacion	« 460,926
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	« 580.138, 49
Diversos acreedores	« 1.372.203, 90
	$ 4.013.278, 56

Montevideo, Noviembre 2 de 1866

Por el Banco Comercial

V.° B.°—Gutierrez. *M. A. Cunha.* n6-1m

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000, 00
Reserva	« 500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	« 6.966.596, 23
Emision en circulacion	« 5.720.552, 38
	$ 15.187.148, 61

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 7.080.794, 03
Cuentas corrientes	« 5.364.086, 38
Caja—Exist. en efectivo	« 2.742.268, 20
	$ 15.187.148, 61

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 5 de 1866.

PP. Mauá y Cª—*J. Hayden.*

V° B°—Villalba. n6-1m

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

ACTIVO

Caja—Efectivo	$ 464,253 39
Deudores por cuenta corriente	« 856,298 31
Obligaciones á cobrar	« 935,213 28
	$ 2.255,764 98

PASIVO

Capital	$ 300,000 00
Acreedores por cuenta corriente	« 1.412,476 16
Emision: billetes en circulacion	« 543,288 82
	$ 2.255,764 98

Montevideo, Noviembre 5 de 1866.

Pp. Navia y Ca—*L. A. Ribeiro.* n10-5p

Mucama Se precisa — Rincon 128 — Plaza Constitucion. |n6—5p.

Carrera de Paysandú Á TACUAREMBÓ

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés, Puntas de Nacurutú, Puntas de Guayabos, Palmar del Arroyo Grande, Estancia de los Merinos, Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo, Quebrada, Batoví y Tranquera.

La Sociedad «Mensagerias de Paisandú», ha establecido desde esta fecha una Diligencia que seguirá el sigeiente itiner rio:

SALIDA DE PAISANDU

Los dias 1, 11 y 21 de cada mes, á las 3 de la mañana.

SALIDA DE TACUAREMBÓ

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJES

De Paysandú á Tacuarembó 14$, y para los puntos intermedios, segun apósito de Arancel.—Oro ½ p. plata 2 p., papel ¼ p. —Encomiendas hasta las 20 ℔ 1$20 cts., por cada ℔ que esceda de ese peso 5 cts.

Para mas pormenores ocurrase á la Agencia en Paisandú Francisco Sinistri, en Averias Tomás y Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, Octubre 6 de 1866.—Por el director de la sociedad, *Francisco Sinistri.* o. 19-1 mes.

Se desea alquilar

Una casa chica y buena de 4 á 5 á 7 piezas en la ciudad nueva, entre las calles Florida é Ibicuy—Se puede dirigir con carta conteniendo el precio del alquiler localidad etc. á V. H. oficina del Ferro Carril, calle Misiones núm. 101. n8—7p.

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan Foache saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente, á las 6 de la mañana. El vapor contrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la agencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Cherry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Rosa»

Vapor Argentino—Sale para Buenos Aires, Corrientes y Paso de la Patria, el Martes 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde—Admite pasageros para dichos puntos y carga solamente para Corrientes y Paso de la Patria—Para mas informes á la Agencia, Zavala 48—M. Alvarez y Hno.

«Rio Paraná»

Llega todos los martes de Buenos Aires y puertos del Uruguay saliendo para los mismos puntos el miércoles á las 5 ½ de la tarde—Admite pasageros y encomiendas para todos los puertos del Paraná hasta Corrientes—Para todos estos puntos debe salir de Buenos Aires todos los Juéves á las 10 de la mañana. Se hace cargo de remitir á tiempo oportuno con tiempo suficiente las encomiendas á los puertos de Paraná [illegible] al Salto—Agencia, Solís 6, esquina con las Piedras—No se admite equipajes despues de la 1 de la tarde.

«General Flores»

Vapor nacional «General Flores»—Sale para Buenos Aires, Corrientes y Paso de la Patria el Martes 13 del corriente á las 5 de la tarde—Admite carga solamente para Corrientes y Paso de la Patria y pasageros para todos los puntos—Para mas informes á la Agencia Zavala 48—M. Alvarez y hno.

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

Enfermedades Pulmonarias.

ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de

Tísis Pulmonar, Catarro, Asma, Bronquitis, Tos Ferina, Coqueluche, Esputos de Sangre, é inflamaciones de la garganta y del pecho.

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tegido pulmonar y de alejar el depósito de tubérculos.

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico,* ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Preparado solamente por

Lanman y Kemp.
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS







DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion, Afecciones del Hígado, Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Hidropesía, Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE





EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Úlceras. Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que esta preparacion mas pura poderosa de hay

LEGÍTIMA Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por

Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERÍA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre

Judicial Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General del Estado, Juez Eclesiástico de 1ª Instancia Presbítero D. Francisco Castelló, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin de la Rocha Lucero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante dicho Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Gerónima Palmero sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Octubre 15 de 1866—*Estanislao Perez*, Not. Mayor Eclesiástico. o19-1m

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

SAN ANTONIO

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastrería á la calle del Sarandí núm. 177 y 179 al lado de la confitería de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.



EL GRANDE

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE

177-Sarandí-179

o6-2m

EDUARDO GARD

CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL

99 — CALLE DE MERCEDES — 99

o3-un año

FOTOGRAFIA MASONI

101---RINCON---101

Se sacan toda clase de retratos.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para jército, de todos tamaños.

o8—pm

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmaceutico, laureado de la Academia de Paris

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la ultima edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la *manganesa* cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1° **Polvos ferro-manganicos** produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2° **Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa** inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfaticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3° **Confites de lactato de hierro y de manganesa**
4° **Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa** prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Senor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.

En Montevideo, a su deposito en botica de **Guillemette.**

BARRACA DEL SARANDÍ.

SARÁCHAGA Y Ca.

PLAZA DE LA AGUADA

SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS

Cal Hidráulica de Bayona
Alambre de cerco --- Fierro galvanizado
Ñandubay, postes y medios postes
Pino americano y de Tea
Se compra toda clase de frutos del pais

a4-4m

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena.
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Mati y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada uno, hasta la suma mas crecidas en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente, en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

Traslacion

El Dr. Azarola, hijo, se ha trasladado á la antigua casa de su padre, Convencion 137, á la vuelta de la Botica del Leon de Oro. n4-8p

Máquina De picar tabaco—Se anuncia á los cigarreros que se ha establecido una nueva en la calle de la Florida N.° 98 las personas que quieran favorecerlo, serán servidos con puntualidad y á precio moderado. n6—10p.

Se desea colocar Para dependiente de almacen por mayor, barraca, escritorio ú otra ocupacion, un jóven que dará todas las garantias necesarias. Ocúrrase á la calle de los 33 num. 128 á toda hora. n. 3-5p.

Inmigrantes Peones para esquilar, familias de ovejeros y familias de quinteros, se les dará ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, Colon 73—*El Gerente.* n8-4p

Banco Comercial

DE PAYSANDÚ.

El abajo firmado previene á los Sres. Accionistas del Banco Comercial de Paysandú, que en su escritorio calle de las Piedras núm. 56p. se paga el dividendo de $ 7.20 por accion, correspondiente al semestre que concluyó en Setiembre último—Montevideo, Noviembre 8 de 1866—*F. L. da Costa Guimaraens.* n9 8p

Vale

El abajo firmado avisa al comercio y al público en general que habiéndosele extraviado un vale á su orden fha. 12 de Setbre. último por la cantidad de *setecientos pesos* m/c firmado por Don Eleuterio Casal, de este comercio, ha tomado las medidas necesarias, á fin de que no tenga efecto alguno, habiéndole sido satisfecha dha. suma por el referido Sr. Casal.—Montevideo, Noviembre 9 de 1866.—*Manuel Feliz da Silva.* n. 9—3p.

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

PEDRO OZON

232 — RINCON — 234

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de ropa para medida, para la estacion y á precio muy moderado.

Se encuentra tambien en dicha casa un rico surtido de ropa hecha, tanto para hombres como para niños, y siempre á precios muy equitativos. o23-1m

PLANTAS Y ÁRBOLES

DE ADORNO

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Librería Argentina, Cámaras 92. j31-perm.

ACUDAN Y VERÁN

¡A LOS 700,000 PALETÓS!

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA DEL POBRE CÉSAR

Esquina de las calles Cerro y Sarandí,
Frente á la Botica del Romano.

¡GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ROPA HECHA!

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido por el último paquete del Havre, un grande, selecto y variado surtido de ropa hecha, para la estacion, toda ella de última moda, é importada de las casas de confeccion mas acreditadas de Paris, cuyo tenor es el siguiente:

Jaquets de casimir de color, paltós-levitas de idem, paltós-sacos de idem, paltós á la inglesa, trajes completos, levitas y paltós-levitas de paño negro, paltós de idem, idem de casimir negro, pantalones y chalecos de todas clases, paletós de lustrina de colores.

Igualmente un rico surtido de trajes completos para niños, pantalones, chalecos, paltós para idem, cortes de casimir para pantalones y para chalecos, casimires en piezas para trages, brines ricos de hilo blancos y de colores, piqués, mahones, etc., etc.

PARA LA CAMPAÑA

Ponchos de casimir y de brin de colores, pantalones de idem, chalecos de idem, paltós de lustrina negros y de colores, ponchos de vicuña, fajas de seda, sombreros varias clases, etc.

TODO Á PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

o25-1m — **César Ferrari.**

AL PÚBLICO

PROSPECTO DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

DEL

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

DIRECTORIO:

Presidente............ D. Daniel Zorrilla.
Vice-presidente........ « Juan Miguel Martinez
Tesorero.............. « Jaime Cibils.
Secretario............ « Joaquin B. Belgrano.
Vocal................. « Antonio M. Marquez.
« .... « Tomás Tomkinson.
« .... « Juan D. Jackson.
Vocal................. D. Juan Bautista Capurro
« .... « Juan Mac-Coll.
« .... « Pedro Varela.
« .... « Juan Proudfoot.
ADMINISTRADOR .... « Senen M. Rodriguez.
INGENIERO RESIDENTE.. « Jorge Vald Hansen.

BANQUEROS: El Banco Comercial y el Banco Montevideano

ESCRITORIO DE LA COMPAÑIA: MISIONES 101

CAPITAL: 6.580,000 $

Dividido en 28,000 acciones de á $ 235 cada una, á pagar en cuotas en la forma siguiente:
20 $ al contado al tiempo de suscribirse,
y las **215 $** restantes en entregas de **5 $** mensuales, hasta el completo pago de la accion.

Es sensible que cuando no hay nacion en el mundo que no posea una ó mas vias férreas, la rica y floreciente República Oriental del Uruguay carezca toda via de los caminos de fierro, que está probado son en todas partes los elementos mas poderosos de la civilizacion y del progreso de los pueblos.

Para dar cima á tan grande obra, los signatarios se han constituido en directorio de una Sociedad anónima como la mas aparente para nuestro modo de ser.

La concesion bajo la cual vamos á emprender los trabajos es en todos conceptos conveniente,—ella establece:

1°. La construccion de una línea hasta el Durazno, garantiendo el Gobierno el 7 p.% sobre su costo de 10,000 libras esterlinas, por milla.

2°. La terminacion de los trabajos en seis años, siendo por consiguiente cómodo para los accionistas, las entregas de sus cuotas.

3°. Que la garantía del Gobierno se hará efectiva conforme se vayan abriendo al tráfico público las diversas secciones del camino.

4°. La introduccion de todos los materiales libres de derechos durante los 40 años de la garantía.

5°. La no intervencion en las tarifas por parte del Gobierno, hasta que el camino produzca un 16 p.% anual.

6°. Todas las personas empleadas en el Ferro-Carril, construccion y tráfico, son exentos del servicio militar, lo que importa que la línea no sufrirá nunca trastorno en su esplotacion, en un caso fatal de conmocion interior.

El establecimiento de un camino de fierro, es una obra nacional. El Gobierno, las Juntas Económico Administrativas de la República, el comerciante, el estanciero, el propietario, el capitalista y el industrial le deben su proteccion y nosotros contamos con ella.

El capitalista y el propietario, porque aumentando el movimiento y la poblacion, multiplica los negocios provechosos por el empleo de capitales y aumenta los alquileres de las propiedades.

El comerciante, porque aumenta y regulariza su comercio, facilitando la comunicacion con los consumidores y atrayendo un aumento rápido de poblacion.

El estanciero, porque dá para sus productos pronto y facil acceso á los mercados, y le permite dedicar sus campos á otras industrias mas productivas que la cria de ganados.

En vista de los progresos que ha hecho en este año el cultivo de los cereales hasta el punto de hacer concurrencia en algunos mercados estrangeros, las harinas de Montevideo, con las de Norte-América á pesar de los imperfectos métodos de labranza que aun se siguen y de las casi insuperables dificultades de la falta de caminos transitables en todo tiempo, ¿quién podrá dudar de que los caminos de fierro darán un impulso vivísimo á esta industria? Los terrenos de labranza se estienden ya un radio de muchas leguas de la capital. El camino de fierro pondrá cada punto de su tránsito, en contacto mas inmediato con Montevideo que lo están hoy los terrenos á pocas leguas de la ciudad con sus medios actuales de comunicacion. Se puede esperar pues que la agricultura se estenderá á lo largo del ferro-carril abrazando una estension considerable á cada lado de él, atrayendo la poblacion consiguiente y aumentando inmensamente el valor, no solamente de los terrenos que ocupará, sinó tambien de los adyacentes.

El camino de fierro así vendrá á ser el gran colonizador del pais. Un estimulante natural y poderoso de la inmigracion, que acudirá en masa al mas eficaz de los llamativos, el de su propio interes y conveniencia. Las dificultades con que el colono tropieza en todos los demas países nuevos del mundo, las encontrará aquí allanadas, hallando á su llegada mercados y vias de comunicacion y una tierra feraz comparativamente barata, que solo aguarda el arado para retribuir abundantemente el trabajo del labrador.

A la par de la agricultura, las artes mecánicas que la sostienen y que á la vez son por ella sostenidas, tomarán un incremento correspondiente y los vivificantes efectos de las nuevas facilidades de comunicacion que ofrecerá el ferro-carril, se harán sentir aun por la hoy decadente industria de pastoreo. Cada estacion del camino será el nuevo puerto seco, ofreciendo todas las ventajas talvez mayores que las de un puerto fluvial. La posibilidad de beneficiar con lucro el superabundante procreo del ganado lanar, será un problema resuelto y no podrá decirse aun con certeza que el camino de fierro no podrá ofrecer economías en el beneficio del ganado vacuno.

Pero para asegurar estas y otras ventajas igualmente importantes y obvias, es preciso que se haga un sério esfuerzo, y que el primer paso, la iniciativa en esta empresa se tome por el pais mismo. Nada se hará con quedar impasible en medio del progreso universal y esperar socorro del estrangero. Quedaremos atrás, si no es que retrocederemos mientras nuestros vecinos adelantan.

El capitalista estrangero, vendrá sin dudar pero aguardará primero á que esplore el camino el capitalista del pais.

En todas partes donde hay caminos de fierro, los primeros han sido establecidos con capitales del pais en que se han construido.

Buenos Aires emprendió con sus propios medios el gran camino del Oeste, y esto incitó al estrangero á emprender los del Sud, del Norte y del Centro.

Capitalistas brasileros construyeron el ferro-carril de Mauá y empezaron el de Pedro II, y acudieron luego los estrangeros á emprender los de Bahía, de Pernambuco y de San Pablo.

Los Estados-Unidos emprendieron con su propio capital la iniciativa de ese vasto sistema de vias férreas que se estiende desde el Océano hasta las montañas rocallosas, que hoy iguala en estacion á todas las de Europa, incluyendo las de Inglaterra.

Para conseguir estos resultados es preciso seguir estos ejemplos, y no se puede creer que la floreciente República Oriental que en relacion con su poblacion es uno de los paises mas ricos del mundo, quede atras en esta, la verdadera carrera de civilizacion y de progreso.

Es una preocupacion general el suponer que los caminos de fierro no son en sí lucrativos, y que aunque confieren enormes beneficios á los paises en que se construyen, no son ventajosos para los empresarios.

No puede haber una preocupacion mas equivocada.

En todos, ó en casi todos los paises en que se han establecido, dan un producto en exceso del término medio del interés corriente.

En Inglaterra, adonde su construccion ha sido librada á la empresa particular sin intervencion ninguna del Estado, y adonde han tenido que luchar con enormes dificultades en la oposicion hecha en la Legislatura por los propietarios territoriales, dan un producto líquido, término medio, de 4½ p.%—á la vez que los fondos públicos dan apenas á su precio de hoy en el mercado, un 3¼ p.%!!

Y si el rendimiento actual de un 5½ p.% no es un 8 ó un 9 p.% no se crea que se debe á que esta clase de empresa tenga algo inherente que no permite resultados mas productivos. Lejos al contrario. Los primeros caminos dieron un resultado de un 10 p.% y como esta era la mayor utilidad permitida por la ley de su creacion, era preciso reducir los fletes y pasages á una tarifa hasta ridiculamente barata, para conseguir que esta utilidad no se escediera.

De estas enormes ganancias en las primeras empresas, nació la concurrencia, y como hoy apenas hay en Inglaterra una aldea por insignificante que sea, á que no se tiene acceso por uno ó mas caminos, siendo que la estension de las vias férreas en Inglaterra es igual á la de todos los paises del continente Europeo, no se puede estrañar que el término medio de los dividendos de las compañías de ferro-carriles no esceda en mas de un 30 p.%— el interés de los fondos públicos.

En Francia, adonde las concesiones por los caminos de fierro han sido mas restringidas, el término medio de los dividendos de estos es de 7 á 8 p.%! mientras el interés del dinero en el Banco de Francia está cotado por el último paquete al 3¼ p.% —Una diferencia de 100 á 130 p.% á favor de los ferro-carriles!!

La comision del ferro-carril de Montevideo, fundándose en estos datos verídicos, invita con toda confianza á todos los habitantes del Estado á que concurran, cada uno en proporcion con sus medios, á una empresa, la primera que se ensaya en el pais, que sin ser estéril de resultado para los accionistas, dará un vasto impulso á los intereses materiales y morales de la comunidad.

Invita al industrial que quiera emplear ventajosamente sus ahorros y á las familias que viven del interés de un pequeño capital, á que coloquen su dinero en este, el mas seguro de los Bancos.

Invita al capitalista, al propietario y al estanciero, á que empleen en él una parte de sus fondos, que, á mas de conseguir un razonable interés, contribuirá á que se aumente indefinidamente el valor de sus campos y de sus propiedades y multiplicará en la misma proporcion los medios de dar ocupacion lucrativa á sus capitales.

Se admiten suscriciones en el escritorio de la Compañia en Montevideo.

o30-1m

Oficina Central

DE MARCACION DEL GANADO LANAR

El que suscribe pone en conocimiento de los Sres. hacendados, que en virtud del decreto gubernativo fecha 8 de Julio del corriente año, sobre Marcacion del Ganado Lanar, quedan establecidas las Sucursales de esta Oficina en todos los departamentos de campaña, en el órden siguiente:

En Canelones, Sr. D. Lucidoro Maciel.
En San José, D. Miguel de la Hanti.
En la Colonia, D. Manuel Gomez.
En el Rosario, D. José M. Blanco.
En Soriano, D. José G. Silveira.
En Paisandú, D. Benjamin Quijano
En el Salto, Canto y Morillo.
En la Florida, D. Antonio Perez Diaz.
En el Durazno, D. Antonio Pose.
En Minas, D. Caracciolo Perez.
En Maldonado, D. Juan Bootte.
En Cerro-Largo, D. Valentin Augulo.
En Tacuarembó, D. Pablo Valdez.

o24-2m — *Liborio Echavarría.*

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17-pm

LUZ

IGUAL A LA DEL GAS!

Dos mecheros condensadores de gas, de patente pueden usarse en cualquier lámpara y prescindir si de las bombillas ó chimeneas.

La llama producida por estos mecheros se estiende como la del gas, y su construccion es tal que el humo se condensa en un recipiente y se convierte en llama—El mechero no depende directamente de la torcida, para producir la luz, sino que quema el humo producido.

Nunca se necesita despavilar la torcida.

Consume treinta y tres por ciento menos que las chimeneas ordinarias y produce una luz mas brillante que cualquier otro mechero.

LOS MECHEROS Y LOS PRIVILEGIOS DE ESTADO Y DE CONDADO

Se hallan de venta en el
Núm. 34 Courtland street y en el Merchant's Hotel, Courtland street, New-York.

MORS & BROTHERS

s4-3m

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, Sarandí 217 el dia 15 del próximo mes de Noviembre, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol remate, de una casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Melis, sita en la calle de Colon núm. 94, compuesto el área del terreno de 10¾ varas de frente ennanchándose despues, porque forma martillo, con 25 de fondo al Este, ó sean 303 varas cuadradas y 27 partes de otra, ascendiendo el valor de la casa y terreno referido segun la tasacion á la suma de 8996 $ y 57 centécimos m/n; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador y á solicitud de Da. Mercedes Sierra viuda de D. Bartolomé Melis, tutora y curadora de sus menores hijos y á los fines solicitados—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de la tasacion ú otros pormenores relativos que constan de autos, ocurra á la oficina del precitado Juzgado que le será manifestado—Montevideo, Octubre 30 de 1866—*Pedro de Latorre*, Esc. Púb. n8-7p

MONEDAS DE ORO

DE 25, 50 Y 100 PATACONES

Se compran en la calle 25 de Mayo núm. 92—Tambien se compra toda moneda ó medalla de plata ú oro que sea rara. n1°-10

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

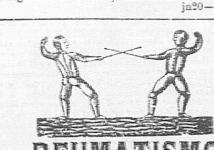
GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77

jn20—pm



REUMATISMO

CURA RADICAL

EN VENTA

217 — CALLE DEL CERRITO — 217

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

o3-perm

Oficial barbero En la calle del Rincon núm. 160 se necesita uno. n8 10p.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á los acreedores del finado D. Manuel Carneiro, para que por sí ó por apoderados, legalmente instruidos, comparezcan ante este Juzgado, dentro de 15 dias contados desde la fecha, á tener conocimiento de la cesion de bienes que han hecho los herederos de dicho finado Carneiro—Paysandú, Noviembre 3 de 1866—*José E. Cortés.* Esc. Público. n8-8p

Empresa del Gas

Los tenedores de cédulas del empréstito de 1854, se servirán presentarlas para su liquidacion y pago en la Oficina de la Compañía, Colon 122, en todos los dias útiles desde las 12 hasta las 3 de la tarde, previniéndoles que desde esta fecha en adelante dejarán de correr los intereses del citado empréstito—Montevideo, Octubre 31 de 1866—Por órden de la Comision Directiva—*El Secretario.* n7-6p

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Al público y al comercio

El Procurador de Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3 Montevideo, Setiembre 1° de 1866—*Faustino Santos.* s2-perm.

Gran Fábrica de Zuecos

Se ha abierto una gran fábrica de zuecos en la calle de la Colonia núm. 129, en la barraca denominada Barraca de Esteves, cuya fábrica hace de toda clase de zuecos; se venden por mayor y menor á precios muy moderados—*Domingo Mendi y Ca.* j5-perm.

Banco Italiano

Se previene á los señores accionistas que desde el 15 hasta el 30 de Noviembre próximo se cobrará la 4ª cuota de 40 p% ó sean $ 200 por accion, de conformidad con el art. 9° párrafo 2° de los Estatutos—Montevideo, Octubre 31 de 1866—*L. L. da Costa Guimaraens* n1°-30p

Al público Desde el 3 del corriente y por ante el Escribano D. Juan J. de los Santos, he revocado el poder que, como administrador de la testamentaria de Viana y Achucarro, habia conferido á D. Cayetano Dávila y Viana, para entender en lo concerniente á los campos del Cerro-Largo—Noviembre 5 de 1866—*Andrés Viana.* n7-8

Dr. W. W. MORGAN,

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81 — Calle del 25 de Mayo — 81

MONTEVIDEO.

N. B.—Todos los que precisen mis *servicios profesionales*, tengan la bondad de pasar á mi casa, *antes* del fin de Diciembre de 1866. s.9—3m.

ECONOMIA

CONVENIENCIA Y BRILLANTEZ

EN LA

LUZ DEL KEROSINO

EL GAS DESTRONADO!
EL PETRÓLEO POPULARIZADO!
con el uso de las

LÁMPARAS DE PATENTE DE IVES

Se las puede llenar, poner la torcida y encender (tan pronto como el gas) sin quitar la PANTALLA, el BOMBILLO, la CHIMENEA ó el QUEMADOR, y tiene otras mejoras importantes que vencen casi enteramente los inconvenientes que antes ofrecia el uso del Kerosino ó Aceite de Carbon.

Tenemos una gran variedad de

Candelabros y Lámparas Colgantes, Repisas, Lámparas de Mesa, &a.

Y TAMBIEN

AGREGADORES DE PATENTE DE IVES,

que consisten en nuestra PANTALLA ó GLOBO PERFECCIONADO, con CHIMENEA Y QUEMADOR combinados convenientemente, y aplicables á las LÁMPARAS ORDINARIAS ó MECHEROS DE GAS ya en uso; dándoles así la ventaja de poder ENCENDERLAS, LLENARLAS, etc., SIN QUITAR NINGUNA DE LAS PIEZAS DE CRISTAL, que *nunca es necesario tocar escepto para limpiarlas*, y estando por consiguiente menos espuestos á romperse que las antiguas lámparas, en las que tanto ó mas se gastaba en cristales que en aceite.

Los agregadores pueden aplicarse á los mecheros ordinarios de gas, sin otra alteracion que la de quitar el quemador y poner nuestros mecheros, *obteniendo así mejor luz por menos dinero.*

CERTIFICADOS

ECONOMIA EN EL CORREO GENERAL

Al Editor del New-York Tribune.

Muy señor mio: Se ha publicado recientemente en su periódico un artículo diciendo erróneamente que se habia vuelto á usar el gas en este Departamento.

Con motivo de las enormes cuentas presentadas por la Compañía del gas, se principió á usar el aceite de carbon desde el 1° del actual, y el resultado ha sido obtener una luz muy buena y mucho mas barata.

El gasto actual es 81 centavos diarios, ó sean $25.11 en todo el mes; mientras que los recibos del gas importaron $ 255.61, en diciembre; $ 291.55 en enero y $ 268.15 en febrero. Siendo el término medio $271.77 resulta una economía de $ 246.66 en solo un mes.

En el bufete del Hon. G. W. McLellan, segundo sub director general solo se puso una lámpara de Ives, y dicho señor me ha asegurado que dá mejor luz que los tres mecheros de gas que antes usaba.

En las circunstancias actuales no se puede usar gas á los precios antiguos.

De Vds. atento servidor, E. B. OLMSTEAD,
Superintendente de la casa de Correos.
Washington, 26 de Marzo de 1866.

De Chas. Taylor, esq., Presidente de la Compañía Internacional de Seguros, Nueva-York

Me consta que es la MEJOR y creo que es la luz mas ECONÓMICA que he usado.

Del *New-York Tribune*, 8 de Marzo

En el primer requisito de una buena lámpara,—la luz,—no hay quien la iguale, así como su llama suave, blanca, brillante y fija se aproxima á la luz del dia mas que ninguna otra descubierta. Los impresores y correctores de pruebas son difíciles de contentar, porque necesitan una luz fuerte y fija, pero en nuestra oficina, en donde se han empleado estas lámparas, los operarios las prefieren al gas, y naturalmente á toda otra luz artificial.

Nuestro testimonio es sincero con respecto á la escelencia de esta utilísima invencion, y nuestros lectores se alegrarán de saberlo.

De la Compañía de Seguros Home, Nueva-York

Hace largo tiempo que estamos usando en nuestra oficina diez y ocho lámparas de patente de Ives, y cada dia estamos mas satisfechos de ellas. Son las mas cómodas de cuantas hemos usado, no se descomponen, y la luz que producen es tan buena como la del gas usado en otras partes de la oficina.

De H. C. Bowen, esq., editor de el *Independent*

Desde que quitamos los mecheros de gas y pusimos en su lugar las lámparas de Vds. obtenemos una luz brillante y suave, superior á la que antes teníamos. Hoy usamos diez y seis lámparas y todas funcionan bien.

Se enviarán circulares ilustradas y con certificaciones, etc., á cuantos las pidan.

JULIUS IVES y Ca.,
N° 49 MAIDEN LANE, NUEVA YORK
Fabricantes y Traficantes en Lámparas y efectos en general para Aceite de Carbon.

N. B.—En la oficina de este periódico puede verse el prospecto general con la lista de los objetos y los precios. s4-3m

ARMERIA DEL CAZADOR

DE

LUIS MAILHOS

414-25 DE MAYO-414

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de **armas de patente,** de todas clases, como fusiles Lefaucheux y escopetas de dos tiros de las primeras fábricas de «Saint Etienne» y de Paris, **revólvers** de todas clases y de última invencion, desde 6 á 100 tiros, con las cargas correspondientes; **pistolas** para campo á todos precios, etc.

Además tiene un gran surtido de:

Máquinas de volante, de todo tamaño y fuerza, para herrero; **fuelles** para idem, grandes y chicos; **vigornias y tornos.**

Limas de platero y de relojero, y gran surtido de **hojas de facon** de primera calidad.

Se encarga además de toda clase de **Comisiones** en artículos de Paris ó de Bélgica. o1°-pm.

Se necesita

Una casa bastante espaciosa, como para una pequeña fábrica y una familia, con agua, en la ciudad ó sus alrededores—El que la tenga y quiera alquilarla ocurra á la calle 25 de Agosto núm. 88. n3-8p

A los padres Dos profesores españoles, de Instruccion primaria superior, establecen una clase de 7 á 8 de la tarde, en donde se enseñarán las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior. Darán tambien lecciones á domicilio. Acúdase calle Juncal núm. 193, de 4 á 5. n6 15p

Otto W. Wildner

CONSUL SUECO.

Se avisa á este señor pase á la calle de Buenos Aires núm. 116 y Alzaibar núm. 32 almacen del Universo, á pagar una cuenta que debe, procedente de comestibles y bebidas que por olvido ó mala fé no la ha pagado hasta la fecha.—Este aviso saldrá todos los dias hasta que pague dicha cuenta. n. 10—4p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, Sarandí 217, y en la tarde del dia 25 del corriente mes y á la hora de ponerse el sol remate, de un terreno perteneciente á la sucesion de D. Juan Bautista Gallo, situado en la calle Orillas del Plata, manzana núm. 25, con frente al Norte, compuesto el área de 12 y media varas de frente por 25 de fondo ó sean 312 y media varas cuadradas, apreciadas á 3 $ 60 cts. cada una m/n segun la tazacion, importando la cantidad de 1093 $ con 85 cts. de dicha moneda, y se manda rematar á dinero de contado, en favor del mejor postor, á solicitud de Da. Maria Soriano, viuda del precitado Gallo, á los fines por esta indicados—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de la tasacion ú otros pormenores, ocurra á la oficina del citado Juzgado, donde existen los autos de la referencia que le serán manifestados—Montevideo, Noviembre 5 de 1866—*Pedro de Latorre*, Esc. Público. n10-3p

Libreria de Maricot

A. MORIN y Ca.

207 — 25 DE MAYO — 207

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

Y VICE-VERSA

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estricta sujeccion á las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduría General, en virtud de la resolucion del Superior Gobierno, de 30 de Diciembre de 1863.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSENE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision del Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts. — (5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

de las mismas tablas,
su precio es de 24 centésimos ó 12 vintenes.
Se hallan tambien en venta en la oficina de EL SIGLO y en casa del autor, Sarandí 172.
n9-1m

On demande un garçon de Salle qui sache parler le français—S'adresser à l'Hôtel d'Italia, Misiones 60. n9-3p